Viernes 27 de Noviembre de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Epoca Núm. 6,208

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 52
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado . . . . 0 20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 36

Almanaque

Hoy viernes 27.—Santos Fausto, Facundo y Primitivo. Desde hoy es la villa de Sahagun, y por los años de Jesucristo 181, padecieron los santos mártires Facundo y Primitivo. Atico, Presidente de Galicia, convidó á todos los soldados de aquella provincia para que se hallasen á cierto sacrificio de la gentilidad; los dos santos no quisieron obedecer, por lo cual les borró de las listas de los soldados y atormentados de varias maneras, al fin con una segur les cortó las cabezas. Honraron los cristianos sus sagrados cuerpos, edificando en aquel mismo lugar un templo de su nombre. Cuando los moros se apoderaron de España fueron llevados á las Asturias. En tiempo de D. Alfonso el Magno y despues por mandato del rey de Castilla D. Fernando I, los volvieron al mismo lugar y reedificaron el sagrado templo con un monasterio de monjes Benitos, que hoy se llama de Sahagun. 331 dias trascurridos, faltando 34 para fin de año. Sale el sol á las 4 h. 36 m. y se pone á las 7 h. 4 m. Luna llena (último dia.)

EL SIGLO

La crísis política en España

Ayer nos sorprendió el boletin publicado por el *Telégrafo Marítimo*, dando gravísimas noticias de España, noticias que debemos suponer auténticas, puesto que han sido comunicadas al Gobierno de esta República por su Ministro en Madrid. El colega insertaba ademas otro telégrama particular recibido por una casa de Montevideo, en el que se confirmaban y ampliaban las noticias dadas por el señor Kubly.

Resulta de los telegramas mencionados que el Rey de España don Alfonso XII falleció en el real sitio del Pardo, que está á dos leguas de Madrid, á las 9 de la mañana del miércoles 25.

Hacia ya algun tiempo que el Rey don Alfonso estaba enfermo; pero los informes que acerca de su enfermedad se comunicaban eran contradictorios é intermitentes. A veces se atribuia gravedad al estado de salud del monarca español; otras veces se decia que eran los enemigos de la monarquía los que esparcian esas voces, pero que la enfermedad de don Alfonso no tenia importancia, al menos ofrecia peligro inmediato. Despues hubo un período en que nada se decia del particular. En los últimos dias vinieron dos ó tres telegramas en que se volvió á hablar de la enfermedad del Rey; pero no hacian presagiar un fin funesto tan próximo. Repetimos pues, que nos ha sorprendido la noticia del fallecimiento de don Alfonso.

Lo que de ninguna manera podemos extrañar son las consecuencias de aquel suceso. Ya antes de que ocurriera se habia anunciado que en una parte de España reinaba gran agitacion política y se notaban síntomas alarmantes de revueltas. Se sabia que los republicanos no descansaban, que el señor Zorrilla trabajaba asiduamente desde el extranjero y que los revolucionarios tenian inteligencias en el ejército. Ya se recordará la impresion que hace poco tiempo causó en Madrid la prision de dos militares que ocupaban puestos de confianza inmediatos al Gobierno y que fueron sometidos á un consejo de guerra bajo la acusacion de hallarse complicados en tramas revolucionarias.

Siendo esta la situacion de España, es perfectamente lógico que al anunciarse el fallecimiento del Rey hayan estallado movimientos republicanos en varias provincias. Segun el telegrama particular á que hemos hecho referencia, se aseguraba que se habia proclamado la república en Barcelona, Gerona y Pamplona.

No es fácil adivinar el giro que tomarán las cosas en España: pero casi puede asegurarse que no será el que la constitucion vigente determina para la eventualidad que ha ocurrido. Conforme á las prescripciones constitucionales, procederia que la viuda del Rey don Alfonso asumiese la regencia del reino durante la menor edad de la mayor de sus hijas, puesto que el rey no ha dejado descendencia masculina. Pero la viuda de don Alfonso es una princesa austriaca, que está muy lejos de haberse conquistado en España la popularidad que sería necesaria para que pudiera ser aceptada como regente. Mas bien nos inclinamos á creer que los alfonsinos que se decidan á emplear sus esfuerzos para sostener la dinastía, tratarán de conferir la regencia á la reina Isabel, madre del último monarca.

Que los partidos republicanos se han de poner en armas para suprimir la monarquía, es para nosotros indudable; y casi nos inclinamos á creer que la república cuenta con grandes probabilidades de éxito. No parece sinó que la Providencia se encarga de realizar las repetidas profesías de Emilio Castelar, quien con el profundo conocimiento que tiene de la historia del mundo ha hecho notar el fenómeno, repetido en todas las épocas y en todos los países, de que las dinastías restauradas despues de un período de revolucion, no se consolidan jamás y son sustituidas, bien por otras dinastías, ó bien por otras instituciones. Agréguese á los obstáculos inmediatos que habrá de encontrar en España el nombramiento de una Regencia, la gravísima consideracion de que no habiendo don Alfonso dejado descendencia masculina, la dinastía borbónica se extinguiria naturalmente al contraer matrimonio su hija primogénita con un príncipe cuyo apellido llevarian los futuros monarcas.

Tampoco nos parece dudoso que el partido carlista hará un supremo esfuerzo para elevar al trono á su candidato: pero á decir verdad no creemos que los carlistas puedan abrigar ya esperanzas de triunfo. Por una parte el pretendiente carlista se halla destituido de condiciones personales para arrastrar muchos prosélitos; y por otra, mal que les pese á los partidarios del retroceso, hay que reconocer que la opinion liberal ha hecho en España progresos muy sensibles y que cada dia se clarean mas las filas de los monárquicos absolutistas.

Parece que se hablaba en Madrid de la formacion de un Gobierno provisional del que serian miembros el general Lopez Dominguez y los señores Martos y Sagasta. No nos atrevemos á asegurar que ese Gobierno fuese republicano: pero muy bien pudiera ser un puente para la república. Sabido es que el señor Martos es un antiguo republicano y que hace poco tiempo que forma en las filas de la monarquía democrática. En cuanto al general Lopez Dominguez, es jefe del partido de la izquierda y fué ministro de la guerra en el ministerio presidido por el señor Posada Herrera. Respecto del señor Sagasta, es bastante conocido y no creemos que sus convicciones monárquicas sean tan profundas que la inhabiliten para una evolucion republicana.

Esperamos con interes noticias ulteriores.

Revista de los diarios de anoche

La España

«Por fin ha venido confirmada oficialmente (exclama el colega) la grata noticia de que el cólera ha desaparecido de España y de que todos los puertos del litoral, peninsula, islas adyacentes, han sido declarados limpios de epidemia, expidiéndose por las autoridades patentes limpias á todas las embarcaciones que salgan de ellos á contar del 19 del corriente.

«Despues de tantas noticias desagradables como durante algunos años se nos han enviado, como gemidos de dolor de la madre patria, anunciando repetidas calamidades y espantosos desastres, de toda especie, tiempo era ya de que recibiéramos alguna nueva agradable y consoladora.

«Tiempo era ya de que España pudiera respirar un poco, y sintiera algun alivio de la pesada carga de desventuras que hace tiempo la está abrumando como si estuviera condenada á libar hasta las heces, el amargo cáliz de una expiacion dolorosa.»

Con mucha razon se dice, segun el colega, que de lo sublime á lo ridículo no hay mas que un paso, y á nada quizás con mas razon sea esto aplicable que al hombre, para quien todo es paso con mas frecuencia, y que mas veces haya provocado la risa, pretendiendo despertar la admiracion, ó hacer correr el llanto, que las gentes de ese bando ridículo por esencia y potencia, conocido con el nombre de ultramontano demócrata, ó republicano clerical.

Para esas gentes todas las derrotas se cantan como victorias, y todas las barbaridades son triunfos, y todos sus oradores son Castelares, y todos sus escritores son lumbreras, y sus políticos tienen la talla de grandes hombres, y ellos los que se esconden son héroes y hasta los que huyen del menor peligro para salvar el pellejo, son mártires.

La Tribuna Popular

Como parece que el doctor don José L. Terra, Ministro de Hacienda, está ocupado en preparar su candidatura á la futura Presidencia, el colega se dirige al general Santos á fin de moverlo á darse cuenta de la aflijente situacion del erario público y de la situacion desgraciada en que se encuentran todas las clases dependientes del P. E., sean activas ó pasivas.

Despues de hacer esa demostracion termina diciendo el colega:

«Cesen las fiestas: ya es tiempo de volver al trabajo y tratar de hacerse de recursos para pagar algo á cuenta de los millones que se adeudan y que causan el desequilibrio comercial que hoy se siente y amenaza tornarse en cataclismo.»

El Telégrafo Marítimo

Titúlase el presente artículo: *Horizontes de color de betun* y versa sobre los intensos males que tanto en el órden político como en el régimen económico viene experimentando el país.

Antes de entrar á considerarlos, dice el colega marítimo:

«Buscábamos para este artículo, un epígrafe que estuviese en íntima relacion con su contenido, y á fuerza de mucho manejar la terminología, recordamos que desempeñando don Aurelio Berro el Ministro de Hacienda en la época del coronel Latorre, el redactor de *El Siglo* escribió uno que se apellidaba «Horizontes de color de rosa,» artículo que causó honda sensacion, como que en él desplegaba una gran parte de su habilidad peculiar el escritor posibilista.

No aspiramos al mismo resultado; pero como los horizontes rosados se aplicaron á una situacion financiera, que estaba lejos de ser ordenada y regular, bien está que apliquemos nosotros los horizontes embetunados á esta situacion que está muy cerca de ser totalmente irregular y desastrosa. Y ambos horizontes se hermanan. Si uno tenia perfumes olorosos para el Ministro del 77, el otro tiene olores pestíferos para el del 85. Es cuestion de merecimientos. Cambian las épocas y tambien cambian los artículos de diario. Unas veces aparecen saturados con frases de retórica galana,—otras, condimentados con ají cumbarí—segun los cáusticos aplicados á las llagas oficiales deban ser mas ó menos fuertes para conjurar los peligros de sus enfermedades, ya crónicas en el cuerpo de nuestros grandes desaciertos políticos.

Basta esto en via de exordio que justifique el mote extraño que hemos escogido y justificado se queda—si el betun es bastante negro para pintar el cuadro del porvenir que espera á lo que por antonomasia hemos dado en llamar Hacienda Pública, siendo así que mas le convendria la gráfica denominacion de Hacienda Privada.»

El Ferro-carril

Échase á nadar en un mar de conjeturas relativamente á los sucesos de España.

CORRESPONDENCIAS

DE VIENA

(Conclusion—Véase el número anterior)

Octubre 6 de 1885.

El discurso del trono con que fué inaugurada la apertura del nuevo Reichstag del Austria, no contiene nada de interés relativamente á la cuestion que hoy preocupa á la Europa, tal vez á consecuencia de ser reservadas las cuestiones de política exterior para las llamadas delegaciones. En Hungria el parlamento aún no mostró tanta discrecion, y desde las primeras sesiones un miembro de la oposicion moderada instigado sin duda por el conde Andrassy, interpeló al ministerio sobre los sucesos de Bulgaria.

La interpelacion que fué sostenida por los diputados Jrauyi y Helfy, versaba sobre los puntos siguientes:

1.° ¿Cuál es la actitud que ha de asumir el gabinete, en presencia del hecho consumado de la union búlgara? 2.° Está pronto á defender el tratado de Berlin, y por qué medios? 3.° Usando la Puerta de los derechos que le confiere el dicho tratado, cree el gobierno húngaro que la intervencion de cualquier otra potencia queda excluida? 4.° Piensa el gobierno que la union de las dos provincias búlgaras pueda servir de pretesto á los demás Estados de la península balkánica para exigir compensaciones territoriales? 5.° Pusiéronse los tres Emperadores de acuerdo sobre la política á adoptarse en caso que sobreviniesen modificaciones en la península, y cuáles son las bases de dicho acuerdo? 6.° Subsiste aún el acuerdo establecido en Skiernivice, y en que consiste la política comun cuyo fin se proclamó oficialmente ser la preservacion y garantía de los tratados existentes?

No dejó de insistir el señor Szilagyi en su discurso, sobre la necesidad de no dejar violar el tratado de Berlin y de obstar á la constitucion de una gran Bulgaria.

Respondió el señor Tisza con gran abundancia de retórica y mucha reserva. Negó categóricamente que hubiese la menor conexion entre las entrevistas del Skiernivice y Kremsier y la insurreccion rumeliota. Declaró, que la pequeña escursion del emperador mas allá del Save en la Bosnia, no tuvo carácter oficial ni implicaba designios de próxima anexion. Aseguró que reconocia á la Puerta el derecho de restablecer por todos los medios el *stato quo* en la Rumelia, y que el Gobierno no se opondria al ejercicio de derecho tan legítimo, agregando que no reconocia á cualquier otra nacion á no ser la Turquía, el derecho de intervencion armada en las provincias búlgaras.

Protestó contra la intencion que se le suponia de aumentar las complicaciones para, en provecho del Austria ó de algun otro estado, perjudicar al Imperio otomano. Mas no disimuló que el gobierno austro-húngaro reservaba toda la libertad de accion para defender los intereses vitales de la monarquía, lo que trajo interrupcion de la oposicion y gritos de *Salonica! Salonica!* sin que protestase contra la interpretacion dada á sus palabras.

Lo que no dijo el Sr. Tisza es si las potencias ya se pusieron de acuerdo sobre algun punto. Además parece imposible se realice la union de la Bulgaria con la Rumelia, si no se dá alguna satisfaccion á las exigencias de la Servia, y que el Austria no trabaje en este sentido. De lo que queda expuesto mas adelante, resulta aún la imposibilidad, al menos para el Austria, de consentir en que reciba la Servia compensacion siéndole concedido estender su territorio á la costa de la Macedonia.

No sería muy fácil comprase la Bulgaria la absolucion de su tentativa revolucionaria, haciendo retroceder la Sérvia del distrito de Viclin en el Danubio, y hasta el de Sofia que ya no tiene la importancia estratégica de antes? Esta es la nueva combinacion á que parece quiere recurrirse para conciliar y pacificar á los servios.

Reina en aquel pequeño pueblo extrema agitacion, siendo general la persuasion de que todo cuanto acontece en la Rumelia es obra de la Rusia, cuyas protestas y hasta oposicion al príncipe Alejandro no pasan de mero fingimiento.

Ordenóse la movilizacion del ejército siendo llamadas todas las reservas, y alistándose hasta como voluntarios los estudiantes y seminaristas: 40,000 hombres están prontos á la primera señal.

El gobierno consiguió contraer en Viena un empréstito de 15.000,000 de francos y el rey Milano despues de haber pasado revista á las tropas que marcharon para la frontera de Macedonia, partió para Nisch donde se reunió la representacion nacional.

Los servios declararon que esperarian con paciencia la decision de las potencias, por lo que quieran estar prontos para cualquier eventualidad. En una conversacion que tuvo con uno de los redactores de la *Neue Freie Presse*, el señor Ristich, que fué ministro del rey Milano, y es jefe de los radicales, dijo que, si no fuese restablecido el *statu quo*, la Servia procuraria una compensacion, pues es esta cuestion de vida ó muerte. No hay mas cuestiones de partido: la oposicion votará como un solo hombre, con los gobernistas.

Está claro que el rey Milano será obligado á ceder. El pueblo servio vela con pesar las pretensiones y preocupaciones austriacas del monarca, y si el Austria nada hace en provecho de la Servia, el jóven rey se verá obligado á inclinarse hácia los turcos en la esperanza de que, abierta una vez la campaña, sean las gran potencias obligadas á intervenir.

En el discurso que pronunció el 3 de Octubre al abrir la Shuptchina, habló el rey con gran moderacion, declarando que la Servia siempre respetó las estipulaciones del tratado de Berlin, en la persuacion de que todos sus vecinos hiciesen lo mismo; que la preservacion del *statu quo* en la peninsula balkánica era indispensable; que en presencia de lo que pasaba creia imperioso para él deber convocar los representantes de la nacion, confiando que éstos le darian los medios de llenar con felicidad las obligaciones que imponian al país las circunstancias actuales. Este prudente lenguaje produjo su efecto. El parlamento tuvo una sesion secreta en que se tomaron las mas graves resoluciones, y están todos persuadidos de que ella obligará al rey á adoptar una política de accion.

Todas las medidas propuestas por el ministro de finanzas fueron aceptadas. El rey fué proclamado dictador á fin de que no sea obligado á observar la constitucion, la cual inhibele tomar el título de rey de la Vieja Servia y Macedonia.

Entretanto en Constantinopla el Sultan muéstrase irritado por la lentitud de las potencias. El cambio de ministerio parece haber sido determinado entre otros motivos, por la repugnancia que tiene Abdul-Hamid á toda intervencion militar en la Rumelia. En el gabinete presidido por el Bajá Said predominaba tendencia contraria. En la opinion del Sultan fué constituida la Rumelia como obstáculo á los proyectos del panslavismo. El interés de la Europa en oponerse á la union búlgara, es por tanto igual ó quizá superior al de la Turquía. Por lo tanto la Turquía debe obrar de acuerdo con las potencias. No es lo mismo con la Macedonia.

Siéntese la necesidad de oponerse enérgicamente á cualquier movimiento insurreccional en aquella parte del Imperio, y ya fueron mandados para allí los pocos refuerzos que fué posible reunir. Contrájose un empréstito en el Banco y aceléranse los preparativos militares en caso de agresion por la Servia ó la Grecia, pero faltan armas y municiones.

La Grecia, cuyo nombre acabo de mencionar, hállase en situacion análoga á la de Servia, y los acontecimientos de la Rumelia no causaron allí menor emocion.

Al entrar en la capital el 27 de vuelta de su viaje á Dinamarca el rey Jorge, fué victoreado con aclamaciones entusiastas de: Viva la Creta! Viva la Macedonia! Viva el Epiro! Viva la Tracia! S. M. vióse obligado á arengar á la multitud desde una de las ventanas de palacio:

«Las circunstancias en que nos hallamos dijo el monarca, exijen coraje y prudencia. Grandes sacrificios ván a ser pedidos al patriotismo helénico, que los aceptará con entusiasmo. La Grecia debe reflexionar sériamente sobre la situacion. El pueblo debe tener confianza en el patriotismo del soberano y en la prudencia del gobierno.» Una nota circular fué dirigida á los representantes de la Grecia en el extrangero, invitándolos á insistir cerca de las potencias para la conservacion del *statu quo* en la peninsula, agregando que en caso fuese sancionada por las potencias la violacion del tratado de Berlin por los rumeliotas, juzgariase la Grecia enteramente desligada de las obligaciones que le fueron impuestas por el mismo tratado, y tomaria las medidas aconsejadas por sus intereses.

Consta que en la Creta la noticia de la insurreccion rumeliota ha causado gran efervescencia y que diversas manifestaciones tuvieron lugar, tendentes á la union con la Grecia. Entretanto, fueron inmediatamente movilizadas todas las fuerzas activas ó de reserva del ejército y marina helénicos, y concentráronse las tropas en las fronteras del Epiro y de la Thessalia.

Hay mas otra potencia que no vió sin inquietud los acontecimientos de la Bulgaria; es la Rumania, cuyo principal ministro, Sir Bratiano, está visitando las principales capitales de la Europa presentando sus quejas y protestas en todas las Cancillerias. Despues de haber tenido aqui mismo, larga conferencia con el Conde Kalnocky, partió para Berlin, con la esperanza de obtener audiencia del príncipe de Bismarck, por ahora en Friedricsruhe. No dejó de causar alguna admiracion en el público el proceder de la Rumelia, cuya union se efectuó en circunstancias que tienen la mayor analogía con los acontecimientos actuales, nadie vé lo que la Rumelia podria exigir caso fuese refundido el mapa de la peninsula.

En parte ninguna confina el territorio de la Moldo-Valaquia (ó reino actual de la Rumania) con el Imperio otomano, y no se percibe el perjuicio que puede causar al nuevo Estado gobernado por el rey Cárlos de Hohenzollern la reunion de los dos pedazos de la Bulgaria.

Mientras que así se agitan todos los Estados de la peninsula balkánica, el órden se va restableciendo en la Rumelia, gracias á la prudencia del príncipe Alejandro, á quien la soberanía ó parlamento dió plenos poderes, votando todas las medidas financieras ó militares que le fueron propuestas por el señor Karaveloff. El príncipe y sus ministros hacen todos los esfuerzos para impedir que se extienda el movimiento insurreccionario á los búlgaros de la Macedonia, y todos los agentes del panslavismo en la provincia turca recibieron órdenes é instrucciones reiteradas para que permaneciesen quietas las juntas y sociedades revolucionarias á fin de no comprometer la union.

Al mismo tiempo el príncipe Alejandro empleó todos los esfuerzos para calmar los recelos de los musulmanes residentes en la Rumelia.

Un *ultimatum* fué dirigido á la Puerta en nombre del príncipe, intimándole reconociese luego los hechos consumados bajo pena de ver desarmar y poner en suspension todos los mahometanos de las dos Bulgarias.

Produjo aquella medida el peor efecto en Europa, y sumo descontento en la Rusia, Austria, y Alemania. Se apresuró el príncipe á desmentir el documento que llevaba su nombre, protestando que fué obra de las juntas revolucionarias y no le fué comunicado.

Fué á visitar al jefe mufi de la mesquita de Filipolis, protestando la mayor benevolencia para con los sectarios de Mahoma y dando órden para que en todas partes fuesen respetados. Se completó rápidamente la organizacion de las tropas, que fueron todas enviadas para la frontera —donde sea dicho de paso—tal vez no pudiesen hacer gran resistencia á los turcos, visto que son ellas mal instruidas, disciplinadas y equipadas y ahora queda el pueblo búlgaro á espera de la decision de las potencias.

Está visto que el príncipe y el Sr. Karaveloff continúan con activas negociaciones para grangear apoyo y simpatías en los gobiernos europeos.

Con todo, consta que hasta ahora las propuestas de la Rusia para la deposicion del príncipe Alejandro encontraron oposicion por parte del Austria, mientras que la Francia, la Italia y la Inglaterra, oponen viva resistencia. Por uno de esos cambios no raros en política, el mismo marqués de Salisbury, fué el ardiente promotor de la separacion de la Bulgaria y de la Rumelia en el congreso de Berlin en 1878, y ahora el defensor de la union búlgara y del príncipe Alejandro.

Además, todo puede mudar de un dia para otro conforme á la actitud de la Servia y de la Grecia. La *Gaceta de Alemania del Norte* enumera con desden las fuerzas militares y los recursos financieros de que pueden disponer esos pequeños Estados que en pocas semanas podrian hallarse en efecto exhaustas de medios.

Pero por eso mismo consentirán ellos en esperar por mucho tiempo las decisiones de la diplomacia europea? Podrán los gobiernos resistir á la impaciencia de los pueblos? Es lo que falta ver.

Esta correspondencia ya va teniendo proporciones fuera de costumbre y aún no dije palabra de la política interior. Son en verdad poco interesantes las noticias. El reischerath, ó cámara de diputados austriaca acaba de proceder á la eleccion de la mesa. Es siempre en todos los paises un acto importante, visto ser la eleccion del presidente la espresion de la mayoria.

Fué reelecto el presidente de la antigua cámara, Sr. Smolka (polaco) por 292 votos en 325 miembros, á pesar de los esfuerzos de la derecha que sostenia al Sr. Clam-Martinitz, ardiente campeon de la nacionalidad tcheca. Votaron á favor del Sr. Smolka los clubs y grupos alemanes.

Fueron electos vice-presidentes el Sr. Clam-Martinitz por 181 en 322 votantes y el Sr. de Chlumecky por 283 en 288.

La cámara va á comenzar sus trabajos. Desde ya propusieron los diputados de la Galitzia una interpelacion al gobierno sobre las explusiones de los súbditos austriacos de nacionalidad polaca del territorio de la Prusia. Es de creer que tambien haya interpelacion sobre la cuestion búlgara.

Post scriptum—Al fin consintió el Czar en recibir la diputacion búlgara.

Corre que un acuerdo entre los tres emperadores fué preparado en Friedricksruhe por el príncipe de Bismarck sobre la cuestion búlgara, no insistiendo la Rusia en exigir la destitucion del príncipe Alejandro. Seria reconocida la union de la Bulgaria y Rumelia bajo de un solo soberano, pero no bajo de un régimen constitucional único, y todavia con condicion de ciertas garantías relativas al pago del tributo á la Puerta (prescrito por el tratado de Berlin; pero hasta hoy nunca pago).

El príncipe Alejandro seria al mismo tiempo *príncipe* de la Bulgaria del Norte y *gobernador* de la Bulgaria del Sur con investidura del Sultan. Tendria el mando supremo del ejército de las dos provincias.

En Constantinopla, donde la Puerta protesta contra esta solucion, se asegura hasta que el príncipe tomaria el título de rey, y se añadia que tanto la Servia como la Grecia recibirian compensacion. Si así fuere «el enfermo» (el Imperio otomano) está moribundo!

X.

DE CASTELAR

POLÍTICA FRANCESA

Francia y España—La prensa, los gobiernos y los pueblos—La política exterior de la prensa oficial—Monarquías y República—España y Alemania—Las elecciones francesas—El congreso de Versalles—Prospecto de la política francesa—El radicalismo en Francia—El gobierno actual de Francia y la República—Los organismos sociales—Imposibilidad de la restauracion monárquica en Francia—La república y sus ideales.

Madrid, 19 de Octubre de 1885.

Las relaciones entre los pueblos se mantienen hoy por los periódicos diarios mas que por las notas diplomáticas. Estas quedan ú ocultas en los archivos, ó disecadas en los libros de varios colores; mientras el artien corre por todas partes y mueve á la eterna soberana de todos los pueblos modernos, á la opinion universal.

Yo he visto á mi bueno é inteligente amigo Mr. Blowitz, ilustre corresponsal del *Times* en Paris, mas agasajado que á los embajadores y que á los príncipes.

Los diarios oficiosos, en el silencio á que se hallan reducidos los diarios oficiales condenados, y en la deficiencia de las relaciones diplomáticas, mantienen las necesarias armonías entre los pueblos y entre los gobiernos. Por eso acuso yo al gobierno español de imprudencia temeraria viéndole dejar por descuido y quizás por ignorancia, que sus periódicos maltraten á la República, hermano nuestra por tantos lazos, y hagan pasar nuestra capital y nuestra corte, sin fundamento de ningun género, por puro dogmatismo realista y por molestar á los partidos republicanos españoles y á sus jefes, como un centro de conspiracion empeñado en un verdadero imposible, el restablecimiento fantástico de una monarquía fabulosísima sobre una nacion, amiga nuestra por excelencia, sobre la grande y grandemente admirada Francia.

¿Pues qué, tan bien nos ha ido con la primer monarquía de Europa, con Alemania, para indisponernos así con la primer República de Europa, con Francia? Les diré yo á los conservadores, si los veo de nuevo sentados frente á mi en el Congreso á la próxima legislatura. Si vuestro poder se ha de perpetuar porque los monárquicos hayan tenido mas diputados que los demócratas en los últimos comicios franceses, quiere decir que debeis darnos á nosotros el Gobierno cuando en otro escrutinio triunfen como triunfarán los demócratas sobre los monárquicos. Y aún dejando aparte tal consecuencia claramente contenida en los alalás oficiosos por los comicios últimos en Francia, no hay medio de sostener buenas relaciones con los pueblos vecinos cuando se insulta de todas suertes á sus naturales y legítimos gobiernos.

Periódico hay de los mas cercanos al ministerio que ha llamado inmunda Mariana, y no sé porqué, á la república francesa. Periódico hay que hace votos públicos por un cambio en la forma de gobierno, cuyo cambio no podria venir, sinó por golpes de estado y revoluciones violentas, desacatando así al Estado amigo y ofreciéndole nuestros mas reprobados y mas reprobables ejemplos, con todo lo que nos exponen al ódio de los pueblos libres y nos hacen pasar por los musulmanes de occidente y los mantenedores del despotismo en Europa. Y aún podria tolerarse todo esto si expresara una corriente de verdadera opinion en España, pero cuando en nuestra patria todo el mundo quiere la conservacion en Francia de la República democrática y en Italia de la unidad nacional, engañan al mundo los que intentan hacernos pasar, por sus intereses de partido y de secta, como adscriptos á la reaccion universal.

Si á esto se añade que los últimos atentados del imperio germánico á nuestra integridad territorial nos obligan á buscar inteligencias y alianzas con todos los enemigos de alemania, en los demócratas franceses en los radicales británicos, en los irredentistas italianos, la descortesía cometida por los conservadores españoles con Francia, toma los caracteres, no solo de un gravísimo error internacional, sinó de una curable imprevision respecto de todo aquello que allende las fronteras, interesa é importa hoy como jamás en sus providenciales destinos á nuestra hermosa y cara patria.

¿Qué sucedió el cuatro de Octubre en los comicios de allende? Pues una muy sencilla cosa, que los partidos gobernantes franceses habianse gastado algo en el poder como suelen todos los partidos en la piedra de toque y desgaste que se llama realidad, mientras la República, institucion impersonal, como imágen de la Francia y de la ley, habia quedado incólume, intacta, sagrada, levantándose allá en regiones serenas, á donde no habian llegado las nubes de humo y polvo movidas por la batalla entre competidores de los cuales ninguno la combatiera y la negara expresamente, sino antes bien todos expusieran á uno el resuelto propósito de mejorarla y sostenerla con firmeza.

Lo que las elecciones de Francia, deliberadas y conscientes, como cumple á una democracia reflexiva y madura, demuestran con irrefragable demostracion es un progreso de las ideas gubernamentales y una necesidad de las soluciones conservadoras dentro de la República.

Pasa en este instante lo mismo que pasó en la primera asamblea reunida tras los desastres de la guerra para entender en los sacrificios necesarios al restablecimiento de la paz. Aquella heroica dictadura de Tours, que formulara en su bandera la persistencia nacional á todo trance, y el partido republicano que la siguiera en su totalidad á todas partes, no estaban por tréguas ni reposos; y como Francia, herida y desangrada en la guerra cruel y en la derrota terrible, no encontrara dentro de la república representantes de la paz, fuélos á buscar dentro de la monarquía, y congregó contra el gobierno republicano y su voluntad manifiesta el reaccionario Congreso de Versalles.

En cuanto al Congreso de Versalles cumplió su mandato nacional, que fué la paz, como quisiera neciamente restablecer la monarquía, cosa en su mandato no contenida, las segundas elecciones, poco á poco, en dos años admirables de tenacidad y de prudencia, cambiaron su composicion y obtuvieron por un voto la constitucion republicana: ejemplo de saber político, no lo bastante reconocido y admirado, superior en mi concepto á cuantos ejemplos nos ofrecen los tres primeros pueblos parlamentarios del mundo moderno: Suiza, Inglaterra y América.

Así pues, como entónces Francia quiso paz á toda costa contra los deseos del partido gobernante, quiere ahora gobierno mas fuerte y mas vigoroso y mas estable dentro de la República democrática y liberal que lo han sido por desgracia nuestra los gobiernos republicanos. Y para expresar esta grande aspiracion ha escogido aquellos hombres que pasaban á sus ojos por hombres de órden y de gobierno, curándose de sus ideas monárquicas cual pudiera curarse de sus ideas estéticas, segura como está de que toda la monarquía es allí una utopía. Francia no quiere ninguno de los dos extremos abiertos como dos abismos á su derecha y á su izquierda. No quiere la restauracion monárquica, porque la obligaria con seguridad á sacrificar lo presente á lo pasado, y Francia no puede pasar en el mundo por una triste nacion reaccionaria; Francia no quiere la república radical, porque la obligaria por su parte á sacrificar lo presente á lo porvenir, y Francia no puede pasar en el mundo por una perturbadora nacion revolucionaria. Quiere Francia república gubernamental y conservadora con firme y decidida voluntad.

Así, cuando los conservadores se inclinan, como hicieron los reaccionarios del dieciseis de Mayo á la monarquía, Francia les recuerda que quiere á toda costa la república; y cuando los republicanos se inclinan á las vaguedades radicalescas, como los tímidos ministros actuales, Francia les recuerda que quiere á toda costa la estabilidad y la conservacion republicanas. Los conservadores no pudieron, ni podrán absolutamente nada contra la república democrática, contra la libertad religiosa, contra el sufragio universal; y los republicanos por su parte no podrán absolutamente nada contra la iglesia, contra el ejército, contra la estabilidad política y social. Se necesita que dejen de ser sinónimos en Francia conservador y monárquico para bien de la estabilidad; y se necesita que dejen de ser sinónimos en Francia republicano y radical para bien de la democracia.

No conozco derrota mayor que la derrota sufrida por el radicalismo en los últimos comicios. Si el número de los representantes radicales ha crecido, la posibilidad de las soluciones radicales se ha frustrado. Los partidos extremos resultan duchos en la crítica obra de oposicion siempre, y vagos en las afirmaciones, é inciertos en la accion que piden y necesitan los gobiernos. El escrutinio de lista, como ellos le llaman, me recuerda el clásico achaque de aquel español que, hallándose bueno quiso estar mejor, y se murió.

Háse intentado contra la democracia rural por demasiado conservadora y ahora resulta que la democracia rural tiene una intuicion muy superior á los politicastros de oficio reunidos en los comités de las capitales y más dados á las aventuras de lo desconocido y al culto de las incógnitas, siquiera aparezcan reaccionarios y monárquicos, que aquel humilde propietario necesitado de su propiedad y aquel pobre jornalero necesitado de su jornal, y por lo mismo devotos de las instituciones vigentes y adscritos á la conservacion de una duradera república.

Tambien ha resultado en esta experiencia última otra enseñanza provechosísima con otra derrota irreparable del radicalismo francés. Queria éste con grandísimo empeño el sufragio universal permanente y en continuo ejercicio, sin considerar á que pánicos se halla sujeto y á que retiradas, cuando carece de instituciones compensadoras y de frenos saludables. Queria suprimir la presidencia y el Senado cuando resulta que presidencia y Senado aparecen ahora como los antemurales de la República francesa contra los que habrá por fuerza de romperse y estrellarse la negra ola de una reaccion insensata, y creida, en su insensatez, de poder abismar en los extintos infiernos de lo pasado las instituciones fundamentales de lo presente. Digámoslo en puridad. Francia tiene hoy el gobierno que mejor concuerda con su temperamento y con su historia. Puede mejorar ese gobierno cuanto quiera, pero no puede renovarlo mucho y muy hondo sin peligro de muerte.

La República en Francia no es un instrumento de reformas inauditas, es un resultado de las reformas hechas por la gran revolucion. Cual en ciertos estados biológicos del planeta surgen los organismos que concuerdan con el medio ambiente como se dice hoy, del seno de una democracia trabajadora y propietaria, surge por fuerza una República gubernamental y estable.

Seamos claros. Entiendo yo, como entiende todo el mundo, por República gubernamental entre los franceses aquella que conserve la Constitucion vigente, la libertad de la palabra y de la pluma, el derecho de reunion y de asociacion, el sufragio universal, el jurado, el carácter civil dado á la familia, el carácter independiente dado á la enseñanza, la igualdad política completa como corresponde á una democracia, el régimen parlamentario sin detrimento ni del ejército, ni del clero, ni del magistrado, ni de la estabilidad mas indispensable al Estado cuanto mas progresivo y mas demócrata. Quien allende todos estos progresos quiera otros, no pedidos por la opinion y no confirmados por la experiencia, se coloca en las vaguedades confusas de la utopía y dá saltos mortalísimos en las tinieblas.

No basta con el milagro de una palabra oracular para conseguir una trasformacion súbita. La realidad se modifica dificilmente; y el arte de modificarla consiste todo entero en atender á la fuerza del tiempo eterno y de la costumbre tradicional. Se parece tanto al trabajo de formacion en las sociedades al trabajo de formacion en los planetas, que un libro de geología casi resulta, bien examinado, un libro de política. Y la geología se ha desceñido como la sociología de las revoluciones súbitas y las ha reemplazado con una evolucion gradual y lenta, la cual excluye así las improvisaciones como los milagros.

No estamos en atmósferas sociales completamente puras. Las hay en que predomina el hidrógeno, y las hay en que predomina el oxigeno. Los organismos sociales en tal estado del mundo necesitan como ciertas especies, órganos para respirar en el agua y órganos para respirar en el aire. La fórmula de transicion entre nuestra edad y las edades por venir está en la república conservadora. Que nunca jamás Francia llegue á olvidarlo, si quiere sustituir á los accesos de revolucion y de reaccion las evoluciones progresivas y constantes.

Pero sea de todo esto lo que quiera, una verdad incontestable surge de tales acontecimientos históricos en guisa de teorema y queda como substractum de todas estas combinaciones políticas, á saber, que la restauracion monárquica es en Francia completa y absolutamente imposible. Si la cámara próxima resultase al cabo del escrutinio general una absurda composicion por suma de fracciones quebradas y sueltas, sin comun denominador ni lazo entre sí posible, presidencia y Senado ejercerian sus facultades propias, y acudirian á los comicios populares bien advertidos, y el sufragio universal mas informado, para salir de la dificultad y resolver el conflicto. Si aún despues de tan supremo remedio la dispersion de los elementos políticos fuese tal que formase una especie de materia difusa como la producida por los astros cuando se disuelven y se disipan en gases, pues tambien los mundos se concluyen y se apagan los soles, vendrian á salvar aquella nacionalidad indispensable otras formas políticas, semejantes á las dictaduras antiguas ó romanas, pero de ningun modo las monarquías, faltas hoy en Francia del prestigio con que las circundaba no tanto su propia virtud como la supersticion y la ignorancia de los pueblos.

Traigamos una hipótesis, de realizacion imposible aquí en la vida real, pero de fácil hechura en las abstracciones de nuestra mente y en los delirios de nuestra imaginacion. Forjemos la posibilidad material de que la reaccion y la intransigencia llegasen á entenderse y á concentrarse para provocar aquello que ámbas á dos acarician en su natural pesimismo, la Asamblea Constituyente y la revision Constitucional, sueño comun de monárquicos reaccionarios, y de radicales extremos. Pues podria realizarse con seguridad el ideal de los intrasigentes dentro de las leyes actuales, podrian desaparecer presidente y Senado en la nueva Constitucion y hasta reducirse todo el gobierno francés ó comicios reunidos semanalmente, que por medio del mandato formarian y descompondrian asambleas tan encrespadas, varias y fugaces como los oleages y los remolinos del inmenso y embravecido y cambiante océano. Pero una monarquía no saldria jamás del sufragio universal permanente, ni dudaria sobre las renovaciones continuas de los populares comicios. Los tres elementos invariables que hay en Francia son el sufragio, el comicio, el pueblo, todos ellos incompatibles con los poderes permanentes inamovibles, hereditarios, poderes que han muerto.

Para restablecer una monarquía perdurable, preciso es restablecer los sentimientos y las ideas en que la monarquía se fundaba. ¿La quereis? Pues dadme una fé como aquella muy anterior á la revolucion religiosa y á la crítica filosófica; reunidme al rededor de altares nunca profanados por la muchedumbre, cleros temidos á causa de los rayos que fulminan y puestos por las creencias populares como intermediarios entre la tierra y el cielo á causa de los bienes morales que procuran; apilad piedra sobre piedra para reedificar la vieja Sorbona, y extraed mágicamente de sus suelos aquellos doctores que comentaban la Escolástica ó aquellos jurisconsultos que producian, compaginando las fórmulas romanas con los dogmas católicos el derecho divino de los reyes; en Versalles desarraigad la iglesia donde los Estados generales se convirtieron en Asamblea Nacional, y el Trinquete donde los diputados juraron todos no separarse hasta despues de haber conseguido una Constitucion para Francia, y la sombra de Mirabeau despidiendo á los criados de la córte para que aparecieran los ciudadanos de la nacion, dejando solamente el rey-sol con sus timbres y con sus glorias, rodeado de Bossuet que lo unge con su palabra sacerdotal y de Condé que lo defiende con su espada caballeresca; recomponed las letras clásicas anteriores al romanticismo, los libros religiosos anteriores á la Enciclopedia, el verbo místico de Fenelon al cual no haya seguido la risa de Voltaire, los delfines legítimos circuidos de santas esperanzas y no atormentados por ningun zapatero cruel; toda una sociedad tan lejana de nosotros moralmente como los Faraones egipcios ó las castas asiáticas é imposible de resucitar sin desconocer y confundir todas las leyes de la Providencia, de la naturaleza y de la historia. Pues habeis hecho ya tal obra y todavía se aparecen á vosotros para una institucion de unidad cuatro maneras diversas; y para una sola diadema, cuatro dinastías enemigas.

Aquí están, al sepulcro agarrados del último Borbon francés, como se agarran las raices de la cicuta á las paredes, aquellos á quienes llaman en Francia blancos de España, y que debieran parecer muy rojos, si los miraran tras los vapores sangrientos exhalados por las simas del Esquinza y tras las humaredas rojizas de Bilbao y de Cuenca; mas allá, los descendientes del príncipe regicida, los convencionales cuasi demagógicos, los conspiradores de todo el siglo, los revolucionarios del treinta, los que votaron la muerte de Luis XVI, los que prendieron á la duquesa de Berry, los que precipitaron al conde Chambord, cuando apenas salia de su cuna, en los infiernos del destierro; los que usurparon dieciocho años el trono legítimo, aspirando á heredar la corona perteneciente á la misma familia por ellos extirpada; y como representantes del cesarismo guerrero y socialista, un príncipe, mas sabio que militar, entre cuyas dotes no se halla ni el dón de mando, ni el dón de autoridad, perseguido y contrariado por otro príncipe, sangre de su sangre, y que aspira tenazmente á llamarse buen padre de la patria, sin mas título ni mas timbre que resultar mal hijo de su padre; absurdas pretensiones, todas ellas contradictorias, batallando entre sí con feroz encarnizamiento y que no podrian prevalecer, no fundándose de ningun modo sobre la fé ciega que necesitan los pueblos monárquicos, ni representando aquella unidad que se tendrá siempre por el principal timbre de la monarquía en Europa. Dejen, pues, los conservadores su regocijo y los liberales su recelo por las últimas elecciones francesas, pues no son imposibles retrocesos reaccionarios en nuestro continente.

La monarquía es hoy como esos astros que, segun los astrónomos, brillan á nuestros ojos, cuando han desaparecido en los espacios. He apuntado varias veces tal comparacion y la repito ahora por creerla de analogía indudable con el estado general de los ánimos respecto de los principios monárquicos.

El que haya una minoria monárquica de doscientos ó más votos en la Cámara francesa debe mostrar á los republicanos cuánto les dañan expediciones lejanas y empresas coloniales como la del Tonkin, desequilibrios del presupuesto como los traidos por el exceso de obras públicas, innovaciones precipitadas y temerarias como el voto por lista, propósitos perturbadores como el de reunir una asamblea constituyente y el de alterar la Constitucion republicana, persecuciones como las intentadas contra las órdenes religiosas y suspendidas por un buen acuerdo, cláusulas sobrado avanzadas como la separacion del Estado y la iglesia, divisiones hondas como la existente hoy entre moderados, oportunistas y radicales; cuando el mas rudimentario sentido y conocimiento de la política nacional aconseja un solo partido demócrata, inspirado por las circunstancias con mesura en el proceder, lentitud en el progreso, respeto á las tradiciones, transaccion prudente con poderes morales indestructibles, economía en los gastos, nivelacion en los presupuestos y propósito de hacer con la República, la libertad, la democracia, una grande nacion, la cual, sin reyes, ni dinastías, ni aristocracias, combine la estabilidad con el movimiento en términos de aparecer como la realizacion posible de un ideal acariciado y querido por todos los pueblos del mundo.

Queda vuestro affmo. invariable amigo.

(*La Nacion* de Buenos Aires).

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 26 de 1885.

Habiéndose recibido oficialmente la noticia del fallecimiento de S. M. el Rey de España D. Alfonso XII, y deseando el Gobierno Oriental asociarse al justo duelo de la nacion española por tan infausto acontecimiento: el Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1.° El Palacio de Gobierno permanecerá clausurado durante el dia de mañana.

Art. 2.° Durante los dias 27 y 28 del corriente los edificios públicos mantendrán á media asta el pabellon nacional.

Art. 3°. La fortaleza General Artigas hará un disparo de cañon cada media hora desde la salida hasta la puesta de sol en el dia de mañana.

Art. 4.° Las fuerzas de la guarnicion así como las de la escuadrilla nacional permanecerán el dia de mañana con el arma á la funerala y con las cajas y clarines enlutados.

Art. 5.° Trascríbase este decreto á la Legacion de España en Montevideo y ordénese por telégrafo al Ministro Oriental residente en Madrid dirija una nota de pésame al gobierno Español en nombre del de la República.

Art. 6.° Por el Ministerio de Guerra y Marina díctense las órdenes correspondientes al fiel cumplimiento de este Decreto.

Art. 7.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

SANTOS.
MANUEL HERRERA Y OBES.

—

Ministerio de J. Cultos é Instruccion Pública.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 26 de 1885.

No habiendo podido practicarse el dia designado las elecciones de Tenientes Alcaldes para los districtos 5.° y 6.° de la Seccion Judicial de Paysandú, de acuerdo con el Decreto de fecha 8 de Junio del ppdo., y hallándose acéfalas las Tenencias Alcaldias correspondientes á los distritos 2.°, 3.°, 4.°, 5.° y 6.° de la 2.° seccion de dicho departamento, el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Art. 1.° Procédase el dia 20 Diciembre del corriente año á practicar elecciones de Tenientes Alcaldes para los distritos judiciales arriba mencionados.

Art. 2.° Las mesas receptoras y escrutadoras, serán formadas é instaladas con arreglo á las disposiciones que rigen sobre la materia.

Ar. 3.° Comuníquese.

SANTOS.
J. L. CUESTAS.

EXTERIOR

La familia de los Orleans

Con motivo de la boda de la princesa Maria de Orleans con el príncipe Waldemar, hablan algunos periódicos franceses de esta noble familia que ocupó un dia el trono y que pudiera de nuevo ser llamada á regir los destinos de la Francia.

La princesa Maria, que reanuda las antiguas alianzas de su familia con las casas reinantes de Europa, es una jóven rubia y graciosa que acaba de cumplir veinte años.

No tan alta como su prima la princesa Amelia, hija de los condes de Paris, ha heredado, como ésta, de su familia, la gracia majestuosa y la adorable sencillez que caracterizan á todas las princesas de su ilustre casa.

Ha recibido una educacion digna de ella y de su madre la duquesa de Chartres, cuya caridad, cuyo amor á la patria y cuyas bondades son proverbiales en Francia.

Esta noble familia ha sufrido grandes amarguras; pero todavía hacen el encanto de los duques cuatro hijos: las princesas Maria y Margarita y los príncipes Enrique y Juan, de corta edad aún este último.

La futura esposa del Príncipe Waldemar, que es la mayor de sus hermanos, de carácter dulce, afable y espansivo, reune una instruccion sólida y una laboriosidad que contrasta con la frivolidad actual de las muchachas de estos tiempos.

Muchas veces se le ha visto emplear el descanso de los dias festivos en recorrer con sus hermanitos los alrededores de Paris buscando pedruzcos y discutiendo gravemente acerca de su procedencia y antigüedad; los profesores han admirado siempre la madurez de juicio y la variedad de conocimientos que posee la inteligente princesa.

Pero su vasta instruccion no está reñida con la jovialidad propia de los pocos años; así que baila admirablemente, hace música como un artista, tiene una dulce sonrisa para todas las personas que le hablan, y se hace notar por la distincion de sus maneras y la elegante sencillez de su trato.

Una anécdota relativa á su padre el duque de Chartres, de quien en lo moral es un vivo retrato la princesa Maria:

Roberto de Orleans, muy jóven aún, salió de la Escuela Militar de Turin con el empleo de sub-teniente y el número 2 en la lista de clasificacion, lo cual demostraba elocuentemente su aprovechamiento.

Incorporado al regimiento de caballería de Niza, y montando siempre un hermoso caballo blanco que le habia regalado el Rey de Cerdeña, se batió bizarramente en Borgo, en Palestro y en otros campos de batalla: merced á su brillante comportamiento, ascendió pronto á teniente y luego á capitan, con aplauso de sus compañeros de armas, que le profesaban ardientes simpatías.

Estaba en su elemento el jóven duque, cuyo carácter nervioso, genial y arriesgado no podia ser mas á propósito para la carrera militar que habia abrazado.

Pero un dia se supo con gran sentimiento en Turin, que el ya brillante oficial del ejército sardo habia presentado su dimision, á pesar de su amor á la profesion de las armas.

Un sentimiento de pundonorosa delicadeza habia dictado aquella resolucion.

El ejército á que pertenecia, como hijo adoptivo, iba á invadir los Estados Pontificios, y el duque de Chartres se dijo que un hijo de la Casa Real de Francia no debia empuñar su espada contra la Santa Sede.

En su virtud, el mismo dia en que las tropas del Piamonte penetraban en Las Marcas y rebasaban las fronteras papales, Roberto de Orleans entregaba su renuncia al Ministro de la Guerra de Victor Manuel y se retiraba del servicio.

Durante la guerra de sucesion en los Estados Unidos, el duque de Chartres, destinado por la fatalidad á combatir siempre bajo estandartes extranjeros, porque el destierro del suelo patrio le impedia hacerlo á la sombra de la bandera de Francia, se alistó en el ejército de la Union.

En cierta ocasion, el general americano, que mandaba el cuerpo de ejército de que formaba parte el príncipe, le ordenó que se apoderase de un edificio fortificado, que se divisaba á lo lejos del cuartel general.

Lanzóse á galope Roberto de Orleans, seguido de algunas fuerzas de caballería, y se fué derecho al punto indicado. El enemigo les dejó acercarse, y cuando estuvieron á veinte metros les recibió con un nutrido fuego de fusilería: en cada ventana habia cinco ó seis defensores, que acribillaban á balazos á la escasa fuerza del de Chartres, que en un momento quedó diezmada.

Entonces el Príncipe, lejos de retroceder, echó pié á tierra y mandó que los demás le imitaran; tomó la carabina que aún empuñaba uno de los soldados muertos y seguido de los suyos se precipitó hácia las puertas del edificio, que á pesar de tener parapetos detrás cedieron al empuje de aquel puñado de valientes: los sitiados, desconcertados al verse sorprendidos de aquella manera, pagaron bien caras las bajas que habian causado á los asaltantes y se rindieron á discrecion, despues de un rudo combate cuerpo á cuerpo.

La carabina del soldado muerto, que el príncipe usó en aquella memorable jornada, figura en las panoplias de sus armas de honor: la princesa Maria profesa una especie de culto á la humilde carabina, que parece simbolizar el valor y el temerario arrojo de su adorado padre.

El palacio de la calle de Jean-Goujou, donde se han deslizado la adolescencia y la juventud de la princesa Maria, fué adquirido por su padre en 1874. Antes habia pertenecido á aquel famosó príncipe Demidoff, que durante algun asombró á Paris con sus prodigalidades, su fausto oriental y sus incomparables rasgos caritativos tambien.

La suntuosa morada del opulento magnate ruso recibió algunas modificaciones, mas en armonía con la sencillez y el delicado instinto artístico del duque de Chartres, que ha hecho del palacio del barrio de los Campos Eliseos un nido del arte y del buen gusto.

Allí se ven hoy una magnífica biblioteca, un taller de fotografía y una sala de armas. Ingres, Horacio, Vernet, Gustavo Doré y otros grandes artistas han abrillantado con sus obras la preciosa residencia donde la futura princesa de Dinamarca ha cultivado las ciencias y las letras y donde ha descansado de los largos viajes á que tan inclinado es el duque su padre, y en los que casi siempre le ha acompañado la hija adorada.

La poblacion en Londres

Son interesantes los datos sobre el movimiento de la poblacion en Lóndres desde principios del siglo, contenidos en la Memoria presentada á la Sociedad de Estadística inglesa por Mr. Price William.

La superficie actual es de 74.727 acres, sin comprender el espacio ocupado por las aguas. En 1801 esta superficie comprendian 958.863 habitantes, menos de 13 habitantes por acre. La poblacion habia duplicado al cabo de cuarenta años; se habia cuadruplicado en 1871. La proporcion del crecimiento se ha debilitado algo. Se produce un doble movimiento correspondiente el uno á la fuerza centrípeta, si se atiende á Lóndres y á la provincia, y el otro á la fuerza centrífuga si se considera la capital aisladamente.

La facilidad de las comunicaciones atrae á Lóndres á los provincianos y á los extranjeros, y por otra parte lleva á los habitantes á esparcirse en los distritos de fuera del centro. La densidad media ha aumentado considerablemente. En 1801, segun hemos dicho, habia 13 habitantes por acre; en 1881 habia 51,28 en el mismo espacio. Pero el crecimiento no se ha producido en todas partes en esta proporcion. El distrito Wetminster, por ejemplo, encerraba, en 1801, 46.099 habitantes. Su poblacion en 1881 era casi la misma; se elevaba á 46.549 almas, cifra que habia sido mayor en 1841 (53 878) y en 1851 (53.741).

Uno de los dos cuarteles de este distrito, el de Berwick Street, que durante largo tiempo figuró en el primer rango por la densidad de la poblacion, tenia en 1851 499,91 habitantes por acre; no tenia mas que 441,96 en 1861 y 428,63 en 1871, y sólo tiene actualmente 400. El distrito de Strands tenia una poblacion de 126 habitantes por acre en 1801; en 1821, alcanza su máximum 137; desde 1841 hay decrecimiento; en 1881 sólo habia 83 habitantes por acre.

El ejemplo más notable es el que ofrece la Cité. En 1801 la gran ciudad tenia 128.833 habitantes, 192,86 por acre. En 1851 se encuentra el máximum 193,31 despues de variaciones en los dos sentidos. Desde 1851, la disminucion es constante y rápida; el acre no contenia más que 169,75 habitantes en 1861, 113,75 en 1871 y 77,01 en 1881, ó sea en conjunto, 51,431.

A cada uno de los periodos decenales de 1801 á 1881, los empadronamientos han hecho resaltar los aumentos siguientes en la poblacion de Lóndres: 18,78, 21,07, 17,73, 21,24, 18,70, 16,06 y 17,28 por 100. El uno parece corresponder al restablecimiento general de la paz; el otro al establecimiento de los primeros caminos de hierro y á la prosperidad comercial que fué la consecuencia de la abolicion del impuesto sobre la importacion de cereales.

Un acróbata en el Serrallo

Todo el mundo sabe quiénes son los hermanos Hanlon Lees, puesto que se han dado á conocer en todos los circos de Europa y de América.

Uno de esos hermanos, William ha tenido la idea de escribir sus Memorias.

Cosas muy curiosas cuenta en esas Memorias el famoso acróbata.

Hé aqui el capítulo á que hace relacion á los trabajos de los tres renombrados hermanos en el Serrallo de Constantinopla.

«Llegados á Constantinopla, dice William, habíamos dado ya varias representaciones cuando fuimos invitados á trabajar en presencia del Sultan.

Esto era un grande honor, tanto mayor, cuanto que íbamos á trabajar en la misma sala del diván, la mas apropiada para el caso.

Entramos allí llenos de emulacion, de celo y de buena voluntad.

El Sultan se dignó mostrarse satisfecho. Esta satisfaccion tuvo resonancia en el Serrallo. Las sultanas y odaliscas mas influyentes importunaron y abrumaron á su augusto amo hasta que éste consintió en que viesen á los *Hijos del aire*, de que por todas partes se hablaba.

Algunos dias despues se nos invitó á dar una representacion en una de las salas reservadas del régio palacio.

Penetramos allí con una emocion muy natural.

Una reja muy espesa, impenetrable á las miradas, se habia alzado en uno de los lados de la sala. Detrás de esta misteriosa reja era donde estaban colocadas para presenciar el espectáculo las flores del harem, las huris elegidas por el descendiento del Profeta, las soberanas del Oriente.

Gritos ligeros que parecian lanzados por pájaros, murmullos graciosos, el crugido y el roce de la seda atestiguaban solamente la presencia de invisibles espectadoras.

Un batir de manos suave y dulce como el batir de alas llegaba á intervalos á nuestros oidos.

En resúmen, aquellas damas quedaron tan encantadas con nuestros ejercicios, que un sirviente del Serrallo, de voz atiplada, vino á anunciarnos que la sultana favorita, con el permiso del Sultan, queria felicitar á Mr. Lees.

Jorge, el mayor de nosotros, se adelantó lleno de emocion. Parecíale que iba á realizarse un cuento de *Las mil y una noches*.

—Tened la bondad de enseñarme el camino—dijo al eunuco.

—¿Para dónde?—preguntó éste asustado.

—Pues.... para ir donde está vuestra señora.

—¿Estáis en vuestro juicio? Antes de llegar allí seriais preso y condenado á muerte.

Entónces, ¿con qué música venís aquí?

—Yo no vengo con música ninguna. El Sultan ha permitido que Mr. Lees sea conducido á la presencia de las sultanas. Pero se trata del menor de los Lees y vos sois el mayor.

Jorge, despues de esta cruel decepcion, se retiró, y Alfredo, el menor, que tendria entónces nueve años, adelantó con ademan triunfante.

—¡Pues.... no es tan niño!—murmuró el eunuco mirándole.

—Alfredo,—le dijimos,—recuerda bien cuanto veas para que nos lo cuentes despues.

Cuando volvió, le pedimos que cumpliese el encargo.

—¡Oh!—contestó con cierto embarazo; -no tengo gran cosa que contar. He visto tres señoras muy hermosas, mejor vestidas que todo cuanto podáis figuraros, las cuales me recibieron muy bien.

Entraban y salian mucho y otras veces se sentaron en una gran sala que estaba rodeada de muchos sofás. Habia allí muchas flores, instrumentos de música y jaulas llenas de pájaros. Me obsequiaron con pastas y dulces, me besaron mucho, me hicieron hablar para reirse de una lengua que no entendian, y antes de despedirme, la señora que parecia mandar en las otras, me puso en el dedo esta sortija, con este magnífico brillante».

Hé aquí cómo se puede entrar y salir en el Serrallo.

Instruccion pública en Italia

Hé aqui algunos datos estadísticos que no carecen de interes.

Segun la estadística oficial relativa á la instruccion elemental para los años 1882-83, cada 10.000 habitantes disponian de 17,4 escuelas, como medio general para todo el reino; variando, empero, la proporcion de una region á otra.

El Piamonte, la Liguria y la Lombardia no tenian el mayor número comparativamente.

La medida de los inscriptos era 71,56 por mil ó sea el 7 por ciento de la poblacion, perteneciendo el 6,55 por ciento al curso inferior, y 0,50 al superior.

La medida de los inscriptos variaba sensiblemente de una region á otra para ambos cursos.

Considerando los inscriptos en el curso inferior y en el superior, las cifras mas altas por cada mil habitantes se encuentran en el Piamonte, la Lombardia, el Veneto y la Liguria donde los inscriptos alcanzan al 11, el 10 y el 9 por ciento.

Existen en Italia 17 escuelas por miriámetro cuadrado, en cuya unidad de superficie hay en término medio 9930 habitantes de todas las edades, y 1200 de 6 á 12 años.

En la Liguria, con la mayor poblacion por miriámetro cuadrado, hay mayor número de escuelas: 38,00; y la Cerdeña tiene la proporcion mas pequeña, siendo la poblacion muy rala: 3,9.

Refiriendo el cálculo á una cantidad igual de habitantes de todas las edades, se encuentra que el Piamonte tiene mayor número de escuelas, esto es, 24,2 por cada 10.000 habitantes: siguen la Liguria y la Lombardia con 22,5 y 22,4, y despues el Lacio con 21,1, la Umbria con 18, el Veneto con 18,6, Emilia con 18,5, y Las Marcas con 18,4, lo que sobrepasa en poca cosa la media del reino.

Las otras secciones se alejan mas, y sobre todo la Sicilia con 11 escuelas por cada 10 mil habitantes.

Proporcionalmente á su poblacion de la edad de 6 años á la de 12, esto es, á la edad apta para frecuentar la escuela, los resultados de la estadística cambian de nuevo.

En total las escuelas públicas y privadas que permanecieron abiertas durante los años 1882 y 1883 fueron 45.519, en las que habia inscriptos 2.038,625 alumnos, de los cuales 1.074.842 hombres y 961.983 mujeres. De éstos 1.893,541 se encontraban en las escuelas elementales inferiores, y 143 284 en las de grado superior.

De 1.893,541 inscriptos en el curso elemental inferior obligatorio se hallaban presentes, á la clausura de las escuelas, y se presentaron á exámen 1.126,350, es decir, menos de tres quintos de los inscriptos.

En el curso superior, de los 143.284 inscriptos, estaban todavía presentes á la clausura de las escuelas 123.447, de los cuales 111,669 se presentaron á exámen, lo que representa cerca de cuatro quintos de los inscriptos.

Los aprobados en el curso elemental inferior fueron 313.150, y en el superior 85,912.

El conocimiento de estas cifras, que han aumentado algo en estos últimos años en sentido favorable al desarrollo de la instruccion, da la medida del estado de esta última en Italia, y por esto las recomiendo á la atencion de los que gustan de saber cómo andan en estas materias los demás paises, y de estudiar su comparacion con las nuestras.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Va bola!—Hablando de la lotería presidencial dice un colega que hubo ayer laboriosa sesion secreta en los altos del Cabildo, y que ella produjo estos candidatos: Sres. Terra, Castro y Flangini.

Otro colega hace cuaterno con el coronel D. Luis Eduardo Perez, pero sin referirse á aquella manipulacion,—simplemente como idea de «círculos importantes del partido que rige los destinos del país.»

Con iguales fundamentos agregaremos nosotros esta noticia de un reporter:—tambien es candidato el Dr. D. Manuel Herrera y Obes.

Tribunales—En 1.ª instancia ha sido absuelto de culpa y pena Juan Pablo Pereira, acusado de haber dado muerte á Sandalio Rios.

La sentencia establece que hubo mérito para la prision y enjuiciamiento.

Prohibicion—Los maestros de las escuelas públicas de esta capital han sido notificados de que se les prohibe dar clases particulares en los edificios que ocupan para sus tareas profesionales retribuidas por el Estado.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima) — Hoy saldrán: el *Apolo*, para Buenos Aires y Uruguay; el *General Bolivar*, para la Asuncion y escalas; el *Cotopaxi*, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Semos ó no semos?—Tenemos un nuevo procedimiento para elegir Presidente de la República.

Es papal.

Intervienen «los jefes mas caracterizados de los departamentos;» ellos *bajarán* á la capital y asistirán el 25 de Diciembre (Pascua) á una manifestacion solemne. ¡*Tutto per la República!*...

Oigamos á *El Ferrocarril*, y que cada cual haga los comentarios que quiera

«5 de la tarde.

Se efectuó hoy la reunion anunciada de la Asamblea Nacional en sesion secreta para tratar de la cuestion presidencial.

Todas las deliberaciones han sido reservadas; pero informes adquiridos por nuestros reporters nos permiten asegurar que en la reunion de hoy no se ha presentado la terna de que se ha hablado en algunos círculos, compuesta segun unos de los señores Castro, Gayoso y Carve, y segun otros, de Castro, Tajes y Flangini.

No ha habido nada de esto.

En la reunion de la Asamblea solo se cambiaron ideas respecto á la cuestion candidatura.

En ella ha quedado decidido que las Cámaras reunidas en sesion privada acordarán las candidaturas para la terna que se proclamará recien el 25 de Diciembre próximo.

Quedó acordado el nombramiento de una Comision de Senadores y Diputados, compuesta de 15 miembros entre los cuales figuran los señores Laviña, Fajardo, Joaquin Santos, Miguel Rodriguez, Tulio Freire, Ruperto Fernandez, Miguel Gonzalez Fernandez, doctor Mendoza, Antonio Maria Rodriguez, Gomez Palacios, Cuñarro, Turenne, Garzon y otros con el encargo exclusivo y único de dirigir invitaciones á los jefes mas caracterizados de los departamentos, para que bajen á la capital, y asistan á la manifestacion solemne que debe efectuarse en dicho dia.

Esa Comision no tiene atribuciones para presentar terna quedando el designar esta esclusivamente al Cuerpo Legislativo.

Tales son los resultados de la reunion política de esta tarde.»

Oficial—Un telegrama expedido ayer de Lóndres por nuestro Cónsul el señor Cramwell, comunica que la deuda unificada se cotizaba á 49 ¾.

Correos terrestres — Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Cerro-Largo, Artigas y Tacuarembó, salen mañana 28.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy se efectuarán los siguientes:

Por Carballo y C.ª, de comestibles, en la calle Zabala núm. 52, á las 12.

Por Cipriano C. Silva, de quesos, aceitunas, pimientos y bacalao, en Herrera núms. 1 y 5 y General Santos, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de un breck, frente á la Bolsa, á la 1.

CAMPO NEUTRAL

La mayor parte de las personas domiciliadas en las grandes ciudades, donde las habitaciones son poco espaciosas y el aire se renueva mal, ofrecen á menudo síntomas inequívocos de debilidad: palidez del rostro, estómago perezoso, vientre hinchado, falta de energía, soñolencia, eruptos ácidos; en las jóvenes y los niños cuyo desarrollo reclama una nutricion rica y reparadora, se notan á veces gérmenes de escrófula, favorecidos por la falta de nutricion de los órganos, y en estos casos se receta el VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT, que en pequeño volúmen, representa la carne de vaca digerida y líquida, inmediatamente asimilable, fortifica los órganos y restablece en breve la alegría, la animacion, la plenitud de la salud.

San Petersburgo (Rusia), 3 de Mayo de 1880—Tengo la obligacion y el deber de darle á usted las gracias por el bienestar que siento: he recobrado las fuerzas gracias al HIERRO BRAVAIS que he tomado durante mas de dos años.

Conde Dutertre.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Pólvora para cantera—Dinamita y mecha para barrenos, en depósito y despachado, se vende por mayor y menor en el almacen naval y ferreteria de Folle hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 151 esquina Misiones; clase garantida y precios sin competencia. 180



PAPEL
PARA EMPAPELAR PIEZAS
En la **Papelería de Galli y C.ª**, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.
Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.
Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

2077 mz19.

Montevideo, Noviembre 12 de 1885.

Señor D. N. Goddard.

Presente.

Muy señor mio:

Por la presente debo manifestar á Vd. mi mas profundo agradecimiento por la actividad que como agente de la Compañía «North Britishe, Mercantile Insurance Company» donde tenia asegurado mi negocio de almacen etc., que se incendió el dia 10 del corriente á las 2 a. m. y que á pesar de mis empeños por salvar algo de las existencias, ellos fueron infructuosos, y que usted como agente *me ha abonado* en esta fecha *sin gasto de ninguna clase el total de la suma* por la cual estaba asegurado.

Sin otro particular me suscribo su atento y grato S. S.

(Firmado): *José Diaz y Diaz.*

2528-dic12.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Noviembre 26 (4 de la tarde).

Una sola operacion del Empréstito Unificado se realizó hoy en el Centro Comercial, á 48¾ al contado.

En el último momento habia declinado algo el citado Empréstito quedando compradores á 48⅝ y vendedores á 48¾.

—Realizóse una venta de acciones de la Compañía Telefónica *La Uruguaya* á 120 %.

OPERACIONES
DESPUES DE HORA
Empréstito Unificado

2,320 $ al contado. . . . 48¾ % de s/v.

Compañía Telefónica «La Uruguaya»

15 acciones al contado. . . . 120 %

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51 á 51½ d.
» » comercial, 51½ á 51¾.
» Francia bancario, fr. 5.34 á 5.35.
» » comercial, 5.39 á 5.40.
» Amberes comercial 5.40 á 5.41.
» Rio Janeiro, 13,350 á 13.450.
» Buenos Aires, ¼ á ⅜ % de descuento.

Descuentos

Sobre conformes, 6½ á 7 %. Sobre deuda pública de 7 á 8 % al año.

Matanza

La de estos saladeros hasta el 26 de Noviembre es como sigue:

SALADEROS	Cabezas Dia 26	Cabezas Total
Mouret y Ayala	156	156
J. Paulet, hijo	398	5,736
Piñeyrúa	236	6,608
Destandau	—	6
Arrivillaga é hijos	—	2,986
Apesteguy	—	12
Auturquin y C.ª	—	329
E. Legrand	365	1,714
P. Denis y C.ª	—	2,204
Anaya	—	1,632
Total	1,593	21,383
En igual fecha de 1884		15,812

Frutos del país

Se han vendido:
28,000 á 30,000 arb. lana finas para Estados Unidos á precio reservado.

Saladeros

3,000 cueros vacunos salados á 68½ rls.
1,500 id id id á 68½ id.
200 bordalesas sebo á 12½ id.
800 pipas sebo de un saladero del Uruguay vendido en Buenos Aires á pagar aquí á 12 reales.

Revista de cereales y frutos del país

A CARGO DE DON LUIS VIGNI

Montevideo, 26 de Noviembre de 1885.

PLAZA TRES CRUCES

Dia 26

28 carretas trigo con 448 fanegas
7 » maiz 112 »
23 » piedra 44 toneladas

A la órden, 32 carretas con 360 cueros vacunos, 3,253 id lanares, 3,130 arrobas lana, 8 cueros yeguarizos, 185 id nonatos, 356 id corderitos, 2 arrobas cerda.

FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

Dia 25

F. Vidiella, 20 cjs vino.
L. Rumi, 2,000 ladrillos.
J. Couture, 2,000 ladrillos.
D. Serrato, 2,000 ladrillos.
P. Gervasio, 5,000 ladrillos.
J. A. Goicoechea, 2,000 ladrillos.
M. Abelleyro, 2,000 ladrillos.
Amestoy, 2,000 ladrillos.
L. Pedetti, 5,000 ladrillos.
Sans, 5 canastos huevos.
M. Gianari, 3 barricas huevos.
E. Passè y C.ª, 5 id id.
J. y Bordabehere, 161 cueros lanares.
A. Gomez, 13 wagones piedra cal.
L. y Beramendi, 24 bolsas lana.
P. y Balparda, 61 bolsas lana, 12 cueros vacunos, 2 atados id terneros, 44 id id lanares y pelados, 15 id id pelados, 1 id id corderitos.
C. Pereyra, 15 bolsas lana.
S. Caprario, 30 id id.
E. Martinez y C.ª, 29½ id id.
Puig hnos., 32 fardos lana.
S. Amespil, 4 bolsas lana, 22 atados cueros lanares, 24 cueros vacunos, 1 bolsa cerda.
B. y Caravia, 20 bolsas lana.
F. Sanchez, 16 bolsas lana, 253 cueros lanares.
A. Vidal, 520 cueros lanares.
L. G. Arroyo, 24 atados cueros lanares, 531 cueros vacunos, 2 bolsas cerda, 2 cueros carpincho.
Portillo y Balparda, 30 bolsas lana.
A. Vidal, 111 cueros lanares.
S. Temperan, 19 bolsas lana.
Mac Eachen, 2 bolsas lana.
A. Perdomo, 600 bolsas maiz.
C. y Deluchi, 461 bolsas trigo.
J. Mariné, 172 bolsas trigo.
A. Seoane, 232 bolsas trigo.
L. Brandi, 126 bolsas maiz.

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

Dia 24

F. Calapat, 1 piedra.
F. Barneteche, 1 bolsa cerda.
J. Helguera, 423 cueros.
A. Gila, 32 bolsas maiz.

RESÚMEN

28 carretas trigo con 448 fanegas.
7 idem maiz con 112 idem.
22 idem piedra con 44 toneladas.
32 idem con 3,962 cueros, 3,130 @ lana, 2 id. cerda.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

868 bolsas trigo	1,667 cueros lanares
726 bolsas maiz	12 cueros corderos
296 id. lana	70 id. pelados
3 id. cerda	8 barricas quesos
603 cueros vacunos	5 barricas huevos

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

32 bolsas maiz	423 cueros vacunos
1 bolsa cerda	

PRECIOS CORRIENTES

Cereales

Trigos superiores del Carmelo y Colonia los 110 kilos	$	3.40 á	3.50
Id. id. Lombardo	»	3.40 á	3.50
Id. id. del Rosario	»	3.30 á	3.40
Id. buenos de plaza	»	3.30 á	3.40
Id. regulares, id.	»	2.30 á	3.10
Id. para fideos buenos id	»	2.50 á	2.60
Id. regulares	»	1.80 á	2.20
Cebada pelona para cervecería fanega	»	1.80 á	2.40
Id. id. inferior	»	1.20 á	1.50
Gransa, los 90 ks. en bolsa	»	0.60	
Balango, los 80 ks. con bolsa	»	1.40 á	1.60
Alpiste, la arroba	»	0.60 á	0.90
Afrecho, los 42 kil. con bolsa	»	0.50 á	0.55
Maiz nuevo amarillo y blanco desgranado fanega	»	1.60 á	1.65
Id. blanco y amarillo en espiga	»	2.20 á	2.40
Id. cuarentino id.	»	1.50 á	1.60
Id. de reembarco las 9 @ con bolsa puesto en el muelle	»	1.90	
Harina marca O extra de cilindro, arroba	»	0.85	
Id. 1.ª id. id. id.	»	0.60½ á	0.60¾
Id. marca B. y D.	»	0.50½ á	0.50¾
Id. buena id	»	0.00 á	0.50½
Id. 2.ª	»	0.30 á	0.35½
Afrechillo, fanega	»	0.70	

Cueros y otros productos

Cerda mezcla buena de bagual, quintal	$	18.50	
Cueros vacunos de matadero las 40 libras, al barrer	»	6.80 á	6.90
Id. angostos de campo las 40 libras al barrer	»	6.40	
Id. de de todo estaqueo de campo las 40 libras	»	6.40	
Id. id. salados matadero de novillos, uno	»	5.10	
Id. salados matadero de vaca	»	3.50	
Id. potros de mataderos sanos las 10 libras	»	2.00 á	2.10
Id. de campo id. id id.	»	1.20	
Id. de id. mal desechos	»	0.60	
Lanares mestizos de lana entera sanos, reils. libra	»	0.80	
Id. mestizos de ½ lana	»	0.00	
Id. id. ½ á ¼ id. id.	»	.070	
Id. id. desechos	»	0.55	
Id. id. mal desechos	»	0.30	
Id. criollos de ¾ lana arriba	»	0.40	
Id. pelados sanos, docena	»	1.80	
Id. id. picados id.	»	0.90	
Id. de corderitos sanos id.	»	0.35	
Id. id. picados id.	»	0.17	
Cerda mezcla, buena del interior qq.	»	18.50	
Id. de los Rios, id	»	16	
Id. de vaca id.	»	18	
Id. de matadero id.	»	12	
las enteras de potro con garras id.	»	26	
Medias colas de potro con id.	»	13	
Terceros enteros ó pinceles id	»	6.50	
Garras id	»	2.30	
Plumas de avestruz fresca y bien acondicionada, libra	»	1.60	
Id. mezcla general id.	»	1.00	
Astas de novillos buenas, el millar	»	18.00	
Id. de vaca id. id.	»	18.00	
Huesos, tonelada	»	1.006	

2 id. cebada con 32 fanegas.
2 id. afrecho con 40 id.

Notas Comerciales

Buenos Aires, Noviembre 25.

—No obstante las noticias y los amagos de noticias circuladas por la prensa, el oro continúa protestando contra el exceso del papel inconvertible, cosa que no debe confundirse con el estado financiero del país.

La rueda de la Bolsa, animada pero no entusiasta. El oro al contado mantuvo y superó el alza de ayer tarde, y se cotizó á 147.50.

Para el sábado al mismo precio, así como para fin de mes.

Diciembre 31, á 145.

—Se vendieron 35 acciones gas primitivo á 2,050.

—A propósito de vinos enyesados, de que hablamos.

El Ministro de Comercio en Paris acaba de sancionar una desicion del Comité de Higiene pública, prohibiendo la entrada, la fabricacion y la venta en Francia, de vinos conteniendo mas de dos gramos de sulfato de potasa por litro. Esta desicion ha sido tomada á consecuencia de un gran inquirimiento hecho bajo el cuidado del Ministro de Comercio cerca de las Cámaras sindicales de vinos y espíritus, de las Cámaras consultivas de Agricultura de diversas asociaciones agrícolas, y cerca de los Consejos de Higiene y Salubridad.

Sobre 550 informes que han sido presentados, 443 concluyen fijando el máximun de 2 gramos, considerando que esta dósis pueda provenir, sea del yeso agregado para la conservacion de la vendimia, sea del sulfato de potasa que ese contiene naturalmente en una proporcion variable segun los terrenos.

Todos los higienistas consultados, unánimemente han reconocido que, en ese límite, la adicion de yeso no presenta ningun inconveniente para la salud pública.

Esta resolucion del gobierno francés ha sido comunicada por circular al gobierno argentino por intermedio de la Legacion residente en Buenos Aires.

Es una medida completamente nueva, que no dejará de interesar á nuestro comercio interior.

—En los flates en el mercado de exportacion, no se siente variacion sensible.

—Vuelve á notarse firmeza en el mercado de cambios; que ha mejorado. Cotizamos: Sobre Lóndres de 47¾ á 47½, algo se ha hecho á 48. —Paris 5 á 5.06.—Amberes 5 á 5.07—Italia 5 á 5.07—Amberes 4.91 á 4.06—Rio Janeiro 13.400 reis, nominal y Montevideo de ½ %, á la par.

—Las últimas ventas de lana efectuadas en el Azul por los compradores Nivas, alcanzan á los precios 85 y 88 pesos de nuestra antigua moneda.

El establecimiento de los señores Egaña y Rodriguez, ubicado en el mismo partido, vendió al barraquero del Azul don Julio Claraz, 2,300 arrobas, clase buena, incluso barriga, á 80 pesos arroba.

Muchos son los dueños de establecimientos de campo que retienen sus lanas esperando obtener buenos precios.

—Algunos compradores están en campaña y nos consta, dice *El Heraldo* de San Nicolás, que han pagado por lanas regulares 65 y 68 pesos de la antigua moneda.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 26

HASTA LAS 4 P. M.

José Helguera, 3 cjs grasa de cerdo.
B. Bulla, 1 saco arroz, 50 cjs aceite olivo, 20 fardos cuerda cáñamo menos de media pulgada.
Martins y C.ª, 80 cjs aceite oliva.
Galeano y Soto, 165 bcas azúcar refinado.
Stefano Risso hijo, 30 cjs cognac, 95 sacos maní.
Tremoleras hnos., 17 pipas 6/2 vino tinto.
A. C. Linch y C.ª, 130 cjs estracto de tabaco para curar la sarna de las ovejas.
J. G. Schiaffino, 18 pipas 4/2 y 28/4 vino tinto.
P. C. Balleño, 6 cjs. licor, 5 cjs. bitter, 2 barriles cognac, 1 id kirch, 1 casco vino comun, 1 cj. frutas en aguardiente.
J. Villamil y Ca. 30 barriles cerveza.
C. S. Caprile, 2 pipas 4/2 vino tinto.
Menet y Co., 8 fardos tapones corchos para botellas.
G. Vanrell y Ca., 2 cjs. chocolate, 4 id bombones.
E. Gorostiza, 2 cjs. pescado en aceite, 2/3 vino tinto.
L. Reimer y Ca. 52 cjs cerveza.
C. F. Bally, 60 cjs schnapps.
M. Bastos y C.ª 1 barrica 1/2 pipa vino tinto, 4/10 vino Oporto, 5/5 vino blanco, 14 sacos café en grano.
Mallmann y C.ª 40 cjs fernet.
A. Junga, 10 barriles cognac.
E. Danrée, 14 sacos garbanzos, 1 cj vino Burdeos, 4 id sardinas.
Furest y Gonzalez, 12 barriles cognac.
A. Vivó y C.ª 9 bordalesas vino tinto.
M. A. Favaro, 10 sacos mostaza, 4 bordalesas vino tinto.
D. Parodi y C.ª, 2 bolsas mostaza en grano, 1 cj muestras, 36 bultos zarzaparrilla Bristol.
Bernardino Pons, 150 tirantes y 703 barras hierro, 12 cascos pintura en pasta comun.
J. Turenne, 1 cj corbatas de seda.
J. J. Irisarri, 14 fardos arpillera comun.
Guido Barbagelata y C.ª, 1 cj papel embalage.
Vignale Parma y C.ª, 1 cj hongos secos.
A. C. Gio Batta y C.ª, 1 cj objetos regalo, 1 cj bombasí algodon liso.
B. y Rolando, 1 cj calcetines algodon para hombre, calzoncillos para baño, camisetas merino para hombre y señora.
Trabucati y Ca., 2 barriles cafeteras de porcelana.
L. F. Tavolara, 2 cjs. papel para cigarrillos.
W. Meikle y Ca., 4 cascos juegos de mesa.
J. A. Palma, 1 fardo lienzo de algodon, 1 cj. casimir lana y algodon.
J. Turenne, 1 cj madras.
M. A. Favaro, 1 cajon acanaladores, 4 idem manijas para ataud, 1 idem confites de sorpresa, 1 idem pastillas de menta, 1 idem hilo crudo para zapatero, 1 idem ojalillos con gancho, 1 idem tachuelas de hierro y pantillas de metal amarillo para zapatero, 1 idem hebillas, 1 idem juguetes.
Bates, Stokes y Ca., 3 fardos lienzo de algodon.
L. Reimer y Ca. 1 cajon sacos paño de lana y algodon para señoras.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 25

Lóndres el 26 de Octubre, vapor inglés *Zephyrus*, de 1355 toneladas, capitan Jenkins y 29 tripulantes, á C. Sagory con la carga siguiente: á J. Shaw 600 bcas cimento, á Mathew, Pinsent y C.ª 200 bcas cimento, á la Compañía Frigorífica 1 fdo hilo acarreto, á A. E. Dixon 4 bultos artículos de uso, á la Compañía del Gas 6 piezas de cañeria, 40 fds estopa, 2 cjs fieltro, á H. Lafone 1 cj confecciones, á D. Le-Bas y C.ª 300 bcas cimento, á Barrere Grassié y C.ª 68 bultos maquinaria á vapor, 50 fds arpillera, 24 bultos materiales explosivos, 10 cuñetes pólvora, a la E. Naval inglesa 1 cj material de guerra, á C. Kyte 30 fds papel, á la órden 6 cascos pinturas, 16 btos loza, 500 bcas cimento.

Dia 26

Amberes el 24 de Octubre, vapor inglés *William Burkitt*, de 1,232 toneladas, capitan G. W. Freeman y 28 tripulantes, á J. R. Schwartz con la carga siguiente: á G. Bonomi é hijos 25 cajones pasadores y pernos, á Matthew, Pinsent y C.ª 99 barras de hierro, 324 rollos alambre, á F. Vilaró (hijo) 25 cascos zinc laminado, 300 barricas azúcar, 100 frasqueras y 100 damajuanas ginebra, á M. Carrera y C.ª 500 sacos arroz, 1,000 barricas azúcar, á Galli y C.ª 100 rollos alambre, á Th. Lamp. 40 cjs. cristaleria, á Trabucatti y C.ª 300 barricas azúcar, á J. Shaw 200 frasqueras ginebra, á Barrere, Grassié y C.ª 15 cajones mercancias, á A. Moneda 250 cajones vidrios planos, á J. J. Schimidt 55 fardos papel, á Farriols y Ca. 50 cajones velas estearina, á Schlaepfer, Ferber y Ca. 1 fardo tejidos, á Portalis hnos. Carbonier y Ca. 1,338 rollos alambre, á J. Restelli 2 cajones clavos, á Brocqua y Schoiberg 2 cajones ferreteria, á M. Santos 2 carruajes, á L. Podestá 4 bultos tubos de hierro, 7 idem maquinaria, á Demarchi, Parodi y Ca. 5 cajones extracto de carne, á J. Munyo y Ca. 514 vigas de hierro, á la órden 260 barricas cimento, 75 barriles cerveza, 100 cajones almidon, 348 idem velas estearina, 7 idem mármoles, 500 barricas azúcar, 200 cajones azulejos, 4 idem mercancias.

Carga á opcion—á G. Bonomi é hijos 1,128 rollos alambre, 500 barricas azúcar.

New-York el 18 de Agosto, bergantin italiano *Russo*, de 302 toneladas, capitan Paturno y 9 tripulantes, á la órden con 10,194 cajones kerosene.

Valparaiso el 14 del corriente y escalas, vapor inglés *Cotopaxi*, de 2,601 toneladas, capitan Hayes y 90 tripulantes, á Yarrow, Hall y Ca. con 16 pasajeros y la carga siguiente:—á E. Risso é hijo 200 sacos nueces, 5 id. semillas, á T. W. Howard y Ca. 1,052 fardos pasto, á J. G. Schiaffino 1 cj. cueros, á Demarchi, Parodi y Ca. 4 bultos piche, á B. Lombardini, 25 sacos cocos, 4 fardos lana.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 26

Salto el 24 y escalas, vapor frances *Apolo*, de 415 toneladas, capitan Talhouarne y 50 tripulantes, á P. Christophersen con 120 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á T. Arteaga 334 cueros vacunos, 5 id. yeguarizos, 2 atados cueros de becerros, 1 id id de nonatos, 2 bolsas cerda, á la Compañía Pastoril 4 fds. lana, á la órden 52 fardos cueros lanares.

De Concordia—á Barrera hnos. 548 cueros vacunos, 19 atados id de becerros, 91 id id lanares, 17 bolsas cerda, 55 id lana.

Rosario Oriental el 19, pailebot nacional *Elena*, de 25 toneladas, patron Chans y 3 tripulantes, á J. Passano con 16,296 kilos lana, 116 tocino, 95 hectólitros trigo.

Buenos Aires el 25, vapor inglés *Hellenes*, de 1293 toneladas, capitan J. G. Cave y 22 tripulantes, á J. R. Schwartz, con cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 25 vapor aleman *Corrientes*, de 1,455 toneladas, capitan Poschmann y 30 tripulantes, á G. Moeller, con cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 25, vapor aleman *Koln*, de 1,735 toneladas, capitan Ritcher y 71 tripulantes, á J. R. Schwartz, con cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 25, vapor francés *Ville de Maceio*, de 1,775 toneladas, capitan Panchevre y 17 tripulantes, á P. Christophersen; cargamento en tránsito.

Embarque de Exportacion

Dias 24 y 25

Por el Arroyo Seco

Liverpool, vapor inglés *Hellenes*, por Marquez y C.ª 16,916 kilos marlos.

Brasil, vapor inglés *Leo*, por Peixoto, Morales y C.ª 215 fardos charque.

Por las Barracas del Norte

Liverpool, vapor inglés *Hellenes*, por Marquez y C.ª 1,200 sacos afrecho, 200 id balango.

Burdeos, vapor francés *Ville de Maceio*, por Apesteguy hnos 2,824 cueros secos vacunos.

New-York, vapor inglés *Leo*, por J. Shaw 2,000 cueros secos vacunos, por R. Huxham 50 fardos lana, por D. Le Bas y Ca. 1,440 cueros secos vacunos.

Nueva-York, barca noruega *Bravo*, por J. K. Theobald y Ca., 34 fardos garras.

Nueva-York, barca noruega *Immanuel*, por T. W. Howard y Ca., 1,703 cueros secos vacunos.

New-York, lugre norte-americano *Anita Berwind*, por Bates Stokes y Ca., 1,010 cueros secos vacunos.

Boston, lugre sueco *Sequel*, por Mallman y Ca., 2,240 cueros vacunos.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 25

Buenos Aires, vapor aleman *Europa*, por J. R. Schwartz, resto de la carga.

Buenos Aires, vapor inglés *Herschel*, por C. R. Horne y Ca., resto de la carga.

Buenos Aires, vapor inglés *Wexford*, por C. Sagory, resto de la carga.

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Cosmos*, por S. Olmedo, 79 pasageros y carga general.

Rosario Oriental, pailebot argentino *América*, por E. Vidal, carga general.

Colonia, goleta nacional *Flor de la Colonia*, por J. Passano, carga general.

Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*, por P. Christophersen, 29 pasageros y carga general.

Concordia, vapor inglés *Concordia*, por P. B. Rodriguez: carga general.

Santa Lucía, balandra nacional *Cecilia*, por la C. de Aguas Corrientes; carbon.

Santa Lucía, balandra nacional *Delfina*, por su patron: carbon.

Mercedes, balandra nacional *Malvina*, por Mora hnos., en lastre.

Corrientes, patacho nacional *Estéban*, por Mora hnos., en lastre.

Asuncion, patacho nacional *J. L. Conceiçâo*, por Mora hnos., en lastre.

Dolores, pailebot nacional *Antonio Sanguinetti*, por J. Passano, carga general.

Nueva Palmira, pailebot nacional *Nueva Catalina*, por Mora hnos., en lastre.

Llevan balija

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor francés *Apolo*. — Agencia, calle Piedras, núm. 144. — Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino *General Bolivar*.—Agencia, calle Piedras, 150.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool, vapor inglés *Cotopaxi*.—Agencia, calle Solís, núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre, vapor francés *Ville de Maceio*—Agencia, calle Piedras, número 144. — Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 a. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRES
Amberes	Noviembre 27	inglés	Dilsberg
Liverpool	» 27	inglés	Caxton
Liverpool	» 27	inglés	Dalton
Liverpool	» 27	inglés	Hogarth
Liverpool y escalas	» 27	belga	Leibnitz
Génova	» 27	italiano	Nord-América
Burdeos y escalas	» 28	francés	Congo
Hamburgo	» 28	aleman	Sakkarah
Liverpool	» 30	inglés	Herschel
Amberes	» 30	inglés	Pine Branch
Amberes	» 30	inglés	Silksworth

Vapores á salir

DESTINOS	Salida	Bandera	NOMBRES
Havre	Noviembre 27	francés	V. de Maceio
Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool	» 27	inglés	Cotopaxi
Callao y escalas	» 27	aleman	Sakkarah
Rio Janeiro, Burdeos y Génova	» 28	italiano	R. Margherita
Santa Cruz, Burdeos y Havre	» 29	francés	Porteña
Burdeos y Havre	» 30	francés	V. du Rosario
Burdeos y escalas	» 30	francés	Senegal

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLÍS

El domingo 29 de Noviembre de 1885

Unica funcion extraordinaria compuesta de maravillosas novedades presentadas por el renombrado físico ilusionista de Paris

Dr. NICOLAY

Que ha obtenido un éxito completo en los principales teatros del mundo—Multitud de creaciones de mágia elegante (sin aparatos)—Apariciones y desapariciones de gran curiosidad.

El arte de vivir dichoso—El triunfo del padre Bosco—Prodigios de sutileza—Las modas japonesas—Decadencia y grandeza—El daño reparado—Las coronas encantadas—La inundacion chinesca—El favorito de las damas—Un viaje aéreo napolitano—Las tribulaciones de un correo (sorpresa inesperada)—Trasmision del pensamiento—La ilusion á su mayor grado—Pif! Paf! Puf!—El mágico á su pesar—El nuevo Cagliostro—Explicacion de varias suertes de gran ilusion, etc., etc.

Gran seccion mágica de billar, que tendrá un atractivo tan grande para las señoras como para los caballeros. Multitud de carambolas de la mayor dificultad, jugadas con el taco, con los dedos y con la nariz. Cien carambolas ejecutadas en 5 minutos. Las bolas harán carambolas solas durante 3 minutos. Partida sin igual, dedicada á las señoras, dando al mejor aficionado 49 á 50 ó 90 á 100 carambolas. (La mesa de billar será colocada en la platea, de manera que todos los espectadores la vean.)

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 4.00; sillones, 1.00; lunetas de platea, 0.50; id de cazuela, 0.50; entrada general, 1.00; id de cazuela y paraiso, 0.50; medias entradas para niños, 0.50.

NOTA—Para pedidos de localidades dirigirse á la boletería del Tetro San Felipe, desde el sábado, de 11 de la mañana á 5 p. m.

OTRA—La circunstancia de haber contraido compromiso el señor Nicolay con los empresarios de los teatros de Buenos Aires, le obligará á no dar en Montevideo mas que esta única funcion.

Será amenizada con una orquesta en los intermedios.

A las 8½.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De un breck y caballos—Frente á la Bolsa

HOY viérnes 27 del corte., á la una en punto, empezaremos la venta por cuenta de su propietario.

Este lindo y casi sin uso breck para seis personas con arreos y lanza.

Es muy liviano, puede usarse con uno ó dos caballos.

Un caballo oscuro ½ sangre para carreras, porteño.

1 id picazo para silla y tiro, muy trotador.

Pedimos puntualidad, hay órden de venderlo á todo precio. 2616-nov25.

Ruano y Gomensoro

Gran remate de terrenos—Situados en Bella-Vista—Con frentes al camino Uruguayana, calles del Progreso, Bella-Vista, Paz, Porvenir y otras—A plazos.

El domingo 29 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de la Comision Directiva de la Sociedad «Porvenir», solares grandes y chicos de 250 á 625 varas cada uno, situados en el parage mas pintoresco de estos alrededores, lindando con la Estacion Bella-Vista, en donde están los talleres del Ferro-carril Central del Uruguay, con el tramvía del Norte por su frente.

FORMA DE PAGO

Una cuarta parte al contado y las ¾ restantes por trimestres en mensualidades.

Títulos garantidos.

Por los planos que se necesiten ... ponerse de la situacion de cada lote.

El remate tendrá lugar en los mismos solares. 2586-nov19.

Ruano y Gomensoro

En Atahualpa.—Una casa con una preciosa quinta y jardin—Con todas las comodidades.

El domingo 29 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos en la misma propiedad al mejor postor, por cuenta de su dueño don Isaac Martinez, esta bonita casa, quinta y jardin con 7 piezas, caballeriza, cochera, algibe, pozo con bomba, cañeria para las aguas, emparrado con zarzo de fierro, árboles frutales de los mas escogidos y en plantas de adorno, como camelias, magnolias, rosales, etc., etc.

El terreno tiene 75 varas de frente á la calle Progreso por 50 de frente tambien á la calle Comercio.

Su situacion es de lo mas pintoresco de aquellos parages.

Con el tren á 1½ cuadra. Títulos buenos.

El mejor postor dará el 5 por ciento de garantía. El remate tendrá lugar en la misma. 2623-nov26.

Ruano y Gomensoro

Del vapor inglés «Gainford» con su máquina y útiles—Barado en Castillos—El remate tendrá lugar en nuestra casa, calle Piedras número 134.

El lúnes 30 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, con autorizacion del señor Cónsul de S. M. B., por órden de su capitan W. D. Cameron y cuenta de quien corresponda.

El vapor inglés «Gainford», casco de fierro, construido á todo costo, de 547 toneladas de registro, carga 1100 toneladas y á mas en las carboneras 300 toneladas, cala 12 piés, consume cada 24 horas 6 toneladas de carbon y su marcha es de 9 millas, clasificado A1 desde 1883. Renovado y con calderas de acero nuevas.

Además, calabrotes, anclas, botes, guinches á vapor, todo en perfecto estado y demás á su bordo.

Se encuentra en Castillos varado en la costa sobre la arena con averias de poca importancia. 2610-nov25.

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De ricos muebles de nogal, alfombras, cuadros, espejos, cortinados, libros, un servicio completo de Christofle para té y café, cubiertos id, porcelanas y demás de la casa calle Ibicui núm. 34, entre Orillas del Plata y Cerro-Largo.

El mártes 1.° de Diciembre, á las 12½ en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de lo Civil, Dr. Gonzalez, y perteneciente á la testamentaria de don Juan Argel, los ricos y valiosos muebles de nogal con muy poco uso y que consisten en:

Sala, aposentos, comedor, servicios completos de porcelana y cristaleria, cubiertos Christofle y un rico juego completo de id para té y café, aceiteras, etc. etc., cocina de fierro, bateria, alfombrados de tripe, cuadros, cortinados y demás á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Un riquísimo juego de muebles de nogal tapizados en damasco de seda con muy poco uso, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con sus fundas.

El valioso amueblado de nogal para dormitorio, compuesto de una otomana, 1 gran ropero con espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 corona y cortinado.

Otro amueblado de nogal con un ropero de 3 cuerpos con espejo, 1 cama de una plaza, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, tohallero, servicios de porcelana para lavatorio, las alfombras son muy ricas, 1 lindo espejo ovalado.

Un amueblado de nogal para comedor, compuesto de 1 aparador con mármol y vidriera, 1 mesa, 1 trinchador y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla.

Una biblioteca con 100 volúmenes.

Además: alhajas, 1 reloj de oro, 1 cadena id.

Todos estos muebles se encuentran en perfecto estado y los recomendamos.

Pedimos puntualidad. 2569-nov19.

Ruano y Gomensoro

Remate judicial—De la finca calle Paysandú núm. 188, entre Rio Negro y Queguay.

El mártes 1.° de Diciembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, con autorizacion del señor Juez L. Departamental de Paysandú, doctor don Manuel Crovetto y y perteneciente á la testamentaria del Teniente General D. Nicasio Borjes.

Esta propiedad perfectamente situada, edificada en un terreno de 9m556 de frente por 42m950 de fondo, área 410m430, con caño maestro, vereda y empedrado, comprende como 12 piezas (hay varios tabiques demolidos.)

Su construccion es como para levantarla de altos. Está tasada en la suma de 10,556$33, y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 7,044$22, debiendo el mejor postor consignar el cinco por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los títulos están en nuestra casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 2554-nov17.

R. Tojeiro

DE UN PRECIOSO SOLAR

En la calle de la Paz entre las de Gaboto y Magallanes y frente á la preciosa quinta conocida por de Herrera y al costado de la gran Estacion del Ferro-carril á Pando, con empedrado pago.

El domingo 29 de Noviembre

A las 2 de la tarde, remataré al mejor postor, por cualquier precio y dinero de contado, un precioso solar que mide 12½ varas de frente al Norte sobre la calle de la Paz núm. 95 y frente al núm. 96, por 37 ½ varas de fondo mas ó menos.

El empedrado y contribucion pagos, arrimos por un costado é inmediato á la esquina.

Títulos de primer órden, los que están en la casa del rematador, calle de Paysandú número 179, donde pueden ocurrir para verlos y recibir mas informes.

La bandera punzó del rematador señalará el solar á venderse el dia indicado. 2603-nov24.

Por el mismo

Colosal remate

¡¡¡ DE SOLARES !!!

En el barrio mas pintoresco, higiénico y de gran porvenir.

« Progreso Oriental »

Solares perfectamente bien divididos al alcance de todos los bolsillos y con frentes á las importantísimas calles de Durazno, Magallanes, Islas de Flores, Tacuarembó y otras, cuyas calles en su mayor parte están empedradas y rodeadas por los tramvias del Este que pasa por la calle de Tacuarembó á los baños, el Oriental por la de Durazno y Magallanes, donde venderé dos preciosas esquinas.

El domingo 6 de Diciembre

A las 2 de la tarde, remataré por liquidacion de una sociedad, un gran número de solares, chicos y grandes, por órden terminante, á la mejor oferta y dinero de contado, sobre las calles indicadas y las cuales son en las que hoy mas se edifica.

Los solares á venderse se encuentran rodeados por la gran Estacion del Tramvia Oriental que se está construyendo en la esquina de las calles de Durazno y Tacuarembó; por la del Este el gran edificio de la Escuela de Artes y Oficios, iglesia y convento de los padres capuchinos, ex-Cementerio Inglés ó sea el futuro Palacio de Gobierno, y en una palabra, tiene el gran aliciente de que todos los tramvias hasta allí no cobran mas que 2 vintenes.

Títulos garantidos.

Por planos y mas informes, al rematador calle de Paysandú núm. 179.

El mejor postor de cada lote oblará el 10% sobre su importe de compra y en garantía de esta. 2149-nov4.dpm.

Eduardo Albanell

Importante del terreno con cimientos—En la playa, lindando con el gran edificio de los señores Marexiano hnos., con frente á las calles ... buenos.

El miércoles 2 de Diciembre, á las 4½ de la tarde, procederé á vender el mencionado ...

Alfredo Nebel

Alfredo Nebel

Lerena y Herrera

Lerena y Herrera

José M. Platero

REMATE POR IGNACIO & A. FERRANDO

Carballo y Ca.

Francisco Piria

Luis R. Larreta

Cipriano C. Silva

AVISOS OFICIALES

AVISOS

El Banco Comercial

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1886

Carnaval de 1886 — F. G. y Hno.

Jacobo Steinhener y C.ª

CASA INTRODUCTORA de Alhajas, Relojes, Platería y Cajas de música — Casa en Buenos Aires

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

HELADOS EXQUISITOS

Repúblicas del Plata

PÍLDORAS HOLLOWAY

Monedas de Oro

HOTEL SUIZO

Estracto de Tabaco de Virginia — LA SARNA

Gran depósito de pianos de Engelbrecht y Koch

LUZ ELECTRICA

ALHAJAS Y RELOJES

M. S. DENT

HABANOS

HIPÓLITO GARCIA

Paso del Molino y Cerro

Prince & Bourse

AL BUTUCUDO

ALEX CHAPLIN Y C.ª

MARÍTIMOS — LA PLATENSE — LA FRANCE — MENSAJERÍAS FLUVIALES — NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA — LA VELOCE — MENSAJERIAS MARITIMAS — SENEGAL — CONGO — TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR — CENTAURO — CHARGEURS REUNIS — MALVINAS

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 23 AL 28 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N°. 19.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crímen — Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Salvañack—Velazco—Vilaza

Dia 26

Trámite—Manuel Soto, sobre integracion del Directorio de la sociedad anónima «Progreso Urbano»; Clementina Correa de Mirapalheta con la sucesion de Maria Silvera de Silvera; José Perez y Porta, causa criminal; Olivio A. Sandes con Daniel Zorrilla; sucesion Francisco Risso con Sivori y Schiaffino; Benito Cagnoli con Francisco Esteves; Froilan Altez, causa criminal; sucesion de Francisco Gallo; José Bresso, sumario; Bernabé Anduesa, causa criminal; Agustin Ingulotto, queja.

Sentencias interlocutorias—Isidro Nogueira, juicio de responsabilidad.

Expedientes que no se les da trámite por falta papel sellado

De los Reyes y Garcia de Mendoza; Alvariza de Machado y Machado; Figueroa y otros con Oliva; sucesion Amaroda Baruniula con la de Sousa; Pietra y Aguirre; Gonzalvez dos Santos y Delgado.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO
Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 26

Trámite—Manuel Herrera y Obes con Rafael França; Francisco Ureta, criminal; Bermudes de Castro Fernandez Alcain; Tomás Ruig y Ferro-Carril; suc. Cárlos Mac-Lenan con Isidoro Mediza; Miguel E. Gracie con Enrique Beiso; Anselmo Silva con Simon Maciel y Floriana Monzon; Fabio Torres con Zenona M. de Perez; Daniel J. Dónovan con Rosendo Otero; Alberto R. Bertran con Pascual Cabrera.

Sentencias interlocutorias — Fisco y Antenor R. Pereira; Francisco Melogro con Remigio Techera; Avelino J. Figares y Benito Cuñarro; Joaquin Requena y Garcia con Victor Rabú.

Sentencias Definitivas—Silva, Irmao y Fontana con Martinez Capellá; Cármen Corbo de la Paz y terceria de la suc. Leonardo Olivera; Mariano Perez con Tomás Borches y terceria Astrogildo Pereyra da Costa.

Nota—En esta audiencia el Excmo. Tribunal Pleno ha resuelto seis asuntos de carácter administrativo.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 26

Interlocutorias — Mercedes Puentes; Maria Arnaud de Gonzalez; Filomena Burgueño.

Trámite — Fco. Muñoz con Tomás Vignoli; conc. Cármen Parsons; intestado Cárlos Thierry; test. Juana Menditegui; Maria Guerrero con Pedro Rodriguez; Joaquin Reyes, queja; Velarde con Verges; test. Felipe Cabral; conc. Hipólito Viñoly; Cármen Parsons; test. Argel; test. Luis Prieto; exhorto de Buenos Aires; Rodriguez con Ambrosine; test. Nicolás Thente; Ladereche con Martinez; suc. Aparicio; test. Antonio Rubio; test. José Clavelli; Ernestina Arteaga con Pascual Corte; test. Cornelio Castilla; test. Juan José Arteaga.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 26

Trámite—Magallanes Barboza, oficio; Isaac de Tezanos con Apolinario Gayoso; Valentin Madriaga con Luis Carrara; test. de Francisco Vazquez; test. de Juan Robson; sucesion Eugenio Fernandez; concurso de José Luis Antuña; Perera terc. en autos Espondra con Birriel.

Sentencias interlocutorias—Juan Ferrer, intestado; Miguel Granè con Hipólito Millot; sucesion N. Trukru; test. de Serafin é Ignacio Garcia; test. Maria Cassaux; intestadó Manuel Garay; Luis Cayo Aparicio con José P. Farini.

Sentencias definitivas—Testamentaria Gervasia Figueredo.

HACIENDA

Guillermo Young; Sociedad la Playa con el Fisco; Francisco P. Rodriguez con el Fisco.

3er. turno impedimento

Modesto Ramos del Manzano con Ramos Alvarez; concurso de la test. de Ildefonso Pereira.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 26

Trámite—Bernardo Piada, terceria en autos; Hermógenes L. Formoso con sucesion Miguel Aparicio; Milans hnos. con Bernardo Benavidez; el Fisco con Galeano y Soto, aduana; Cárlos de los Reyes auxiliatoria de pobreza, impedimento; El Fisco con Mariano Royo, aduana; Antonio Rodriguez sucesion, denuncia, hacienda; Francisco Callegari, test.; El Fisco con sucesion Juan Acosta y otros, hacienda; Santiago Berreto, sucesion Juan Félix Martinez; Serapio Gonzalez Nogueira, sucesion.

Sentencias interlocutorias—Serapio Nogueira, Test.

Sentencias definitivas—Felicio Musso y otro, vénia, Luis Peña, informacion.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA
Calle Cámaras 51

Dia 26

Trámite—Galcerán y Ca. con Enrique Destandeau; Emilio Caino con Santiago Borro; Ulpiano Buhigas con Pedro Buissan; Comision Liquidadora de la casa Gerónimo Pietra é hijos con Frugone y Fariña (2); Estevan Rodriguez con Cárlos B. Bustamante; José Damato con José Ottati; Salvador Ramon hijo con José Vivy; Rafael Rogan con Eugenio Stoessel; Francisco Escuder con Manuel Quintela; Francisco Basso [illegible] y Ca.

Interlocutorias — Daniel Imbert y otros con Ramon Lecheeren; Juan Martin Goñi con Joaquin Ramos; Ulpiano Buhigas con J. Martori Buyssan; Concurso José Scaglia hnos.; Martin M. Silva con Cárlos M. Maeso.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ
Oficina, Rincon 280

Dia 26

Trámite—Grauert con Lopez, terc. Luquet; Ruiz con Cortés; Concurso Latorre, Soba y C.ª, inc. reposicion auto de quiebra; Shamon con Medina; Portalis Fréres, Carbonier y C.ª con Fernandez Fraga; Quevedo con Sociedad «La Playa»; Garcia con Grazan; Scolto con Mussio inc. levantamiento de embargo; Rainoso hnos. con Carlevaro; Carassale con Morerck; Gelós con Garcia Zúñiga; Suc. Lara con Lafone, Carreras y Melian.

Interlocutorias—Neùman con Portalis; Fréres Carbonier y C.ª; Baranzano con Ramos.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 26

Trámite—Braiga con Elena, terc. Tamessio; Maria Eugenia Costa; Rosario M. Rodriguez; Cuyas y Sampere con Soto y Graña; Rivero con Burgueño; Barbat con Puig y Ca.; Maria Pitta y otros; Dolores Mariño; Pittaluga con Birkenfield; sucesion Caraca con Rodriguez; Arbios con Priceo; Bergara con Reilly; Carrara con test. del Posso; sucesion Farias; sucesion Cornelia A. del Pino; Praddaude con Iglesias; Etchart con Castro; Concepcion y Maria Irigaray; Juan Z. Saralegui; Cárlos Riffaud; Oratto con Martinez; Giacomo Gianelo; Barcos con Ruano; Domingo Castañera; Otero con Castellanos. test. Narizano y esposa; Rodriguez con Salaberry; Dellemulie con Dapueto de Giacome; Gomez con Gibert; José Piscarello; Romeu con Anza; Guerra con Viera. Carrara con Beisso; Rigau con Roubertier; test. Couto; Delucchi con Soto; Rodriguez con de los Santos.

Interlocutorios—Sucesiones Depuille y Garet.

Definitivas—Servando Gomez, por una inscripcion.

E. H. Piccardo,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, en los autos seguidos por los señores Milans hnos. contra don Bernardo Benavides, sobre cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia sábado diez y nueve de Diciembre entrante, en la puerta del juzgado, calle de Ituzaingó núm 154, y de cuatro á cinco de la tarde, de un campo en el Departamento de Paysandú y demás mejoras actuales, compuesto, incluso las sobras, de una área superficial de cuatro mil seiscientas cuarenta y ocho hectáreas, y mil novecientos ochenta y siete centímetros ó sean seis mil doscientas noventa y nueve cuadras y tres mil ochocientas setenta y ocho varas cuadradas, que lindan: por el Norte con campo de doña Ana Lavalleja de Landivar y don Cornelio Pintos; por el Este y Sud con el arroyo del Sauce, cañada del Correntino y don Pedro Jacinto Pereira; y por el Oeste con el arroyo del Gato grande (antes cañada de los Algarrobos) que separan los campos del general don Nicasio Borges y de Alvarez y Sandes. Se previene que la venta es al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de su aceptársele su oferta el cinco por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 23 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 2607 dic19.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Montero de Ollivier, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 19 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2599-dic10.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gregorio Perez Gomar, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan antes este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2549 dic10.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan José de Arteaga, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2579-dic12.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado al Banco Navia y Ca. para la reunion que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar el síndico definitivo que deba reemplazar á don Lúcio Piñeyro, declarado cesante en virtud de haberse ausentado del país.—Montevideo, Noviembre 20 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2591-nov28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido declarado en quiebra don Márcos Lançon, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, advirtiéndose á todas las personas que tengan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo las responsabilidades de la ley, debiendo los acreedores presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias, al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Noviembre 18 de 1885.—*José A. de Freitas*, escribano de comercio. 2575-nov27.

ANUNCIOS

Consulat Général de France
A MONTEVIDEO

Le lundi 28 Décembre 1885, à deux heures de l'après midi, il sera procédé en la Chancellerie du Consulat Générale de France, à l'adjudication des fornitures ci après:

1.° Charbon de terre.
2.° Objets de matériel et munitions navales.
3.° Vivres et numéraire.

Nécessaires aux batiments de guerre français en station ou en relâche à Montevideo du 1er. Janvier au 31 Décembre 1886.

Les cahiers des charges relatifs ces fournitures seront déposés, à partir du 25 Novembre 1885 au Consulat Général de France, ou les interesses pourront en prendre connaissance.

2611-dic27.

FOLLETIN

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

—Vamos, no lloreis, que os volveriais feo, dijo Frasquita recobrando su reir. Idos á la cama. Yo voy á hacer otro tanto y tomar mi carretela que me aguarda en el patio. Para consolaros y daros otra vez las gracias, os permito que me beseis, aquí, en lo alto de la frente.

E inclinó su blanca y pulida frente, sobre la cual apenas se atrevió el buen hombre á apoyar sus lábios.

—¡Ah! ¡Sois en verdad un ángel! dijo él enjugándose los ojos.

—Un ángel, cuyas alas há tiempo que fueron cortadas. Buenas noches. Os dejo con Chaumette y os lo recomiendo, pues despues de vos es á quien se le debe todo. Buenas noches, señores.

Al pronunciar estas dos palabras con aire de cómica dignidad, hizo al hacendista una solemne reverencia, dirigió á Chaumette un gesto gracioso y salió con paso grave y mesurado.

—Ensayo mi papel de marquesa. ¿Lo hago bien? dijo volviéndose en el momento de atravesar el umbral de la puerta.

—¡Angel! ¡Oh! sí, un ángel, repitió Genard embrutecido de admiracion; ¡un ángel bajado del cielo!

Chaumette no habia abierto la boca.

Cinco minutos hacia que estaba empleando toda su energía en apagar el fuego de sus miradas.

No se sintió dueño de sí mismo, sino cuando Frasquita hubo enteramente desaparecido.

—Chaumette, le dijo Genard con el tono que tomaria un general la noche de una batalla, para felicitar á sus soldados victoriosos; Chaumette, estoy contento de tí.

—Y yo, monseñor, estoy menos contento que su señoría, respondió Chaumette.

Recuérdese que los agentes de Genard le daban de buena gana el título de monseñor, y él se lo dejaba dar de mejor gana aun.

—¿Por qué razon, hombre? preguntó asombrado el agiotista.

—Porque no he podido evitar, como yo queria, que ese casamiento se verifique en Cherisay; porque, dentro de ocho dias, la futura marquesa de Laugais estará en Normandía, y allí oirá cosas que no todas le gustarán seguramente.

—No comprendo una sola palabra de todo eso, añadió Genard.

—Es que monseñor no sabe todavia lo que ha pasado en Cherisay en el momento de la muerte de la baronesa.

—Qué ha muerto, vive Brios! hé ahí lo principal.

—Sí; pero no ha muerto de una manera absolutamente natural. La bala del cazador no habia hecho mas que herirla, y quizá hubiera curado del todo, si alguno no se hubiese interpuesto ahogándola bajo sus almohadas.

—¡Bah! exclamó Genard. ¿Y quién es eso alguno?

—Hé ahí lo que todavia se ignora. No hay sino sospechas, pero esas sospechas tienen tanta mayor fuerza cuanto que la persona de quien se sospecha desapareció casi al instante de ejecutado el crímen.

—¿Y esa persona?

—Es la hija de Fauveau.

—¿Clara Fauveau, aquella muchachita de quien Frasquita hace tantos elogios?

—La misma. Pero no es eso todo.

—¿Qué mas?

—Con ella, ó para ser mas exacto, pocos instantes despues del que se echó de ver su desaparicion, desapareció asimismo otro individuo, el cual es el hermano de madre del marqués, el jóven baron de Jauzé.

—¡Bah! repitió Genard. ¡Hé ahí, por mi vida, una historia bien rara!

Y se abandonó á un bostezo sonoro y prolongado, añadiendo luego con indiferencia tranquila:

—¿Y bien; qué es lo que todo eso puede importar á Frasquita? ¿Qué le va á ella que la chicuela de Fauveau haya ahogado á la baronesa; que se haya fugado despues; y que en seguida el baron de Jauzé se haya fugado á su vez tambien?

—Parece que ella les profesa á los dos un interés bien vivo, se arriesgó á decir Chaumette.

—Frasquita tiene un corazon de oro, diantres! dijo Genard. ¡Es un ángel! Se enternecerá por la suerte de sus antiguos amigos, y si puede sacarlos de apuro, no dejará de hacerlo. Pero no creo que por ello caiga enferma. Además, yo estaré allí para consolarla. ¿Es acaso culpa suya, si sus amigos cometen tonterias? ¡Al diablo! Vete á dormir, hombre, y déjame á mi hacer otro tanto. Te repito que estoy contento de tí; no te ocupes pues de lo demás.

Y Genard, haciendo un esfuerzo, tiró del cordon de la campanilla, que pendia por cima de su hombro, para llamar á sus ayudas de cámara.

Chaumette salió del hotel de la Genardière y llegó hasta su domicilio.

A pesar de todas las buenas razones que podia tener para estar animado y alegre, pues todo lo que habia emprendido habia hasta entonces tenido el éxito mas cumplido, el pobre hombre estaba mohino.

Habia una espina en su lecho de rosas.

Como él mismo decia, Chaumette era demasiado viejo para hacerse ilusion, tanto en lo que [illegible]

Pues bien, cada vez que veia á Frasquita se sentia mas inflamado, mas y mas resuelto á emprenderlo todo por captarse las buenas gracias de la jóven.

Y, dijese lo que dijese su honorable patron Genard de la Genardiére, temia que no habia de serle muy favorable el efecto de las noticias que iban á acoger á Frasquita á su llegada á Cherisay. Chaumette recordaba muy bien todavia aquellas palabras que Frasquita le habia arrojado á la cara el dia en que confesó haberle dado al marqués el consejo, harto bien seguido, de rehacer una parte de sus bienes á expensas de los de su hermano Raoul.

Esas palabras fueron: «Si por culpa vuestra ocurriera alguna desgracia á ese, nunca os lo perdonaria.»

De esa enojosa disposicion de espíritu resultó que Chaumette, que, aquella noche, debió haber tenido sueños de oro, se debatió hasta la madrugada en una terrible pesadilla.

XX

DESPUES DEL CRÍMEN

Para comprender hasta qué punto podian ser fundados los temores del digno agente de Genard, es indispensable conocer, como él los conocia, los pormenores y la gravedad de los sucesos que habian precedido, rodeado y seguido á la muerte de la baronesa de Cherisay.

Nos es, pues, preciso, abandonando un instante los personajes á cuyos actos acabamos de asistir en Paris, y que muy presto encontraremos en Normandía, ir á buscar á los que en ella dejamos: la baronesa, Clara y Raoul, y Bautista Fauveau, el arrendatario-hácelo-todo.

Estamos en la noche del dia en que la baronesa habia sido herida por la bala mal dirigida de Juan Berry, es decir, que volvemos á Cherisay de cinco á seis dias atrás.

[illegible] causados por la terrible catástrofe que acababa de arrojar tan inopinadamente la muerte y el duelo en aquella morada tan tranquila y feliz.

El marqués de Laugais, causa si no inocente, al menos involuntaria de la desgracia, se habia retirado en compañía de su amigo Ruesse.

Al principio solo habian quedado al lado de la baronesa Clara, Raoul y los criados, porque Fauveau no habia querido encomendar á nadie la comision de ir en busca de un cirujano, y habia partido á rienda suelta en el mejor caballo de la cuadra.

Despues, poco á poco los criados se fueron retirando á su vez, uno á uno, y los dos jóvenes habian permanecido solos con la moribunda.

Esta no habia recobrado todavia conocimiento. Todos los esfuerzos intentados habian sido inútiles.

Hubiérase podido creer que estaba muerta.

Raoul y Clara, de pié al lado del sillon en que se hallaba extendida, permanecieron largo rato silenciosos, ahogando en sollozos, pero dando libre curso á sus lágrimas.

Tanto en uno como en otro de ambos jóvenes esas lágrimas partian del mismo orígen.

Sin haberse comunicado sus pensamientos, los dos lloraban en la anciana baronesa á una bienhechora, a una amiga, á una madre, la mujer indulgente y bonísima que era la primera que adivinara el secreto de sus corazones, y los impulsara uno hácia otro, en un momento en que asustados de los obstáculos que parecian separarlos, apenas se atrevian á mirarse á escondidas.

Raoul maldecia su carácter sombrío, que por tan largo tiempo le habia hecho rechazar las atenciones amistosas de la noble viuda, y que era causa que al presente sentia el amargo pesar de no haberla conocido y apreciado, por el bien que queria hacerle, sinó en el momento en que iba á perderla.

Clara estaba entregada á una desesperacion profunda, mucho mayor [illegible]

Porque ella la conocia perfectamente, y podia medir toda la extension de la pérdida que iba á experimentar; porque, desde sus mas remotos recuerdos de su infancia, no se acordaba haber dejado pasar un solo dia sin ir, desde la granja al castillo, á recibir de la baronesa una caricia ó un regalo; porque, por grande que fuese la distancia que separaba á la baronesa de Cherisay de la hija de su arrendatario, nunca su propia madre, si hubiese vivido, habria podido ser para ella mas afectuosa y tierna.

Por la tarde volvió Faveau con un cirujano.

Segun anunció, habia prevenido al propio tiempo á la justicia.

El facultativo examinó la herida, declaró magistralmente que era producida por un tiro de arma de fuego, cosa que todo el mundo sabia sin ciencia alguna, y reconoció, lo cual nadie podia comprobar, que la bala que habia herido á la baronesa no se hallaba entre las carnes de la herida, sino que podia haberse deslizado de un lado ó de otro, hasta alguna parte noble, y esto haria el caso tanto mas peligroso.

Practicó una sangria que hizo volver en sí á la baronesa y colocó sobre la herida el primer apósito.

En seguida, para evitar á la enferma todo movimiento que no fuera absolutamente indispensable, ordenó disponer su lecho en el salon mismo, en vez de subirla á su cuarto, y se instaló él en el castillo hasta el dia siguiente para estar listo á intervenir en caso de complicaciones imprevistas.

Estas medidas parecian acertadas; sin embargo, no todas obtuvieron la aprobacion de todos.

La que tenia por objeto instalar á la enferma sin moverse del salon, poniendo allí una cama, encontró en Fauveau una oposicion bastante viva.

El viejo arrendatario pasaba como un hombre de gran sentido [illegible] razones para hacer abandonar semejante proyecto.

Así pretendió, y era cierto, que aquel salon situado en el piso bajo del castillo, y abriendo por todas sus ventanas al terrado que servia de paso á todo el mundo para ir y venir á los jardines, era un sitio demasiado accesible á los ruidosos de fuera, con lo que se turbaria á cada instante el reposo de que tanto necesitaba la señora baronesa.

Dijo además, y era tambien cierto, que, dando como daba, al Mediodía, el sol produciría allí durante el dia un calor que podria ser dañoso á la señora baronesa, y que, durante la noche, los grandes árboles del jardin, demasiado apartados para detener por el dia los rayos solares, no estaban lo bastante para dejar de causar cierta frescura que podria ser aún mas perjudicial á la señora baronesa.

Añadió en seguida, y esto no podia ponerse en duda, que la cámara habitual de la señora baronesa, colocada en el primer piso, del otro lado y con vista á la huerta, con menos calor durante el dia y menos frescura por la noche, era por consiguiente mas sana y presentaba además la ventaja inapreciable para la señora baronesa, en razon á su edad y á lo antiguo de sus hábitudes, dejando al alcance de su mirada, estando acostada, los mismos objetos á que estaba acostumbrada hacia mas de veinte años.

Y por último, declaró, y esto probaba perentoriamente, si una cosa tan generalmente reconocida necesitaba prueba, cuán vivos y profundos eran sus sentimientos de afeccion y de respeto hácia su señora, declaró que él estaba dispuesto, él solo, á llevarla del salon á su cámara, sin hacer sufrir á su persona mayor movimiento que el que iban á causarle para mudarla del salon á la cama en que querian acostarla.

Estas razones, todas á cual mejores, y á las que daba aún mayor peso la adhesion tan conocida de Fauveau hácia la baronesa, debian ser [illegible] por todos los asistentes, en cuyo rango figuraban los primeros el jóven baron de Jauzé y Clara.

Desgraciadamente el cirujano era hombre [illegible]rozmente testarudo,